Martes 25 de Abril de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 205.

EL SIGLO

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 81,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año.. " 20 " " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

Almanaque.

ABRIL 25.

El Tránsito de San Marcos Evangelista, en Alejandria, discípulo é intérprete del apóstol San Pedro: escribió en Roma el Evangelio á peticion de los cristianos, y habiéndolo llevado á Egipto, fué el primero que lo predicó en Alejandria y allí fundó una iglesia: despues habiéndolo preso por la Fé de Jesucristo, lo ataron con cordeles, y lo arrastraron por pedregales, de cuyo tormento quedó muy maltrado; despues lo encerraron en un calabozo, en el cual lo confortaron los ángeles, y por ultimo apareciéndosele el mismo Jesucristo lo llamó al reino celestial, en el año octavo del imperio de Neron.

Las Letanias Mayores en San Pedro de Roma. Los Santos Mártires Evodia, Hermógenes y Calisto, en Siracusa.

San Estevan, obispo y mártir en Antioquia, el cual habiendo padecido muchas persecuciones por parte de los herejes que impugnaban el concilio de Calcedonia, fué sumergido y ahogado en el rio Orontes en tiempo del emperador Cenon.

Los Santos Filemon y Agotórodes, diácono, en la misma ciudad de Antioquia.

San Aniano, obispo en Alejandria, discípulo de San Marcos y sucesor suyo en el obispado, el cual murió en el Señor esclarecido en virtudes.

San Erminio, obispo y confesor en el monasterio de Lobes.

Efemérides.

1811—El comandante D. Venancio Benavidez se apoderó del pueblo de San José en la Banda Oriental, tomando prisionera á toda la guarnicion realista. Es el mismo gefe que luego se pasó á los españoles en Salta.

1823—Entrada del Duque de Angulema en Madrid.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, N.º 41 ó avisar al Repartidor del Diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay Repartidores á caballo, que servirán con exactitud á nuestros Suscritores.

Los Señores Suscritores se servirán NO PAGAR á los Repartidores sinó al Cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos en la Oficina, conforme á la tarifa del Establecimiento.

SUPLEMENTO, con las noticias de Europa—á la llegada de cada Paquete—se publicará GRATIS para los suscritores que lo manden á buscar en la Oficina, y justifiquen serlo con un recibo á la vista.

PRECIO CORRIENTE y REVISTA COMERCIAL, nuestros Suscritores lo encontrarán en el número de la víspera ó de la salida de los Paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministre.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Baillière, librero de cámara de SS. MM., plaza del Principe D. Alfonso. N.º 16.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Libreria é Imprenta á vapor, calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Erignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amarges.
En las Piedras—D. José Culotero.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.
En Fray-Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Autuñano.
En San-José—D. Antonio Masanes.
En Santa Lucía—D. Pedro Lalloza.
En la Florida—D. José Tubino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado, Nueva-Palmira, Perongos, San-Cárlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

La Democracia y la República.

No pueden invocar la libertad los que solo rinden culto al principio de autoridad, los que le tiemblan como el verdugo desarmado á la víctima airada; los que la han suprimido en el pensamiento, su esencia, y la han negado en los comicios, su forma; los que la han aherrojado en las carceles y la han ahogado en los patibulos. Con la historia, que quieren suprimir como si fuera dado disecar el corazon de los pueblos, les obligamos á inclinar la cabeza y á no murmurar siquiera la palabra *Libertad*, magica vision que en el silencio de la noche ha de turbar el sueño de muchos desgraciados, que la cargaron de cadenas y la salpicaron con sangre de sus apostoles.

Vencidos y perseguidos por la verdad que los confunde, por la libertad que los abruma, se acojen con fementido entusiasmo á su forma mas augusta, mas pura, mas legitima, y pronuncian con uncion la palabra *democracia*, la palabra *República*.

Los jesuitas tambien se asocian en nombre de Jesus, pero niegan, encarnecen su doctrina.

Hablan de democracia y de República, como si la libertad no fuese su esencia, y como si suprimida ella, quedára de la República y la democracia, otra cosa que una farsa indigna, una burla á los pueblos, un escarnio á la verdad.

Es fácil invocar el martirio de otros pueblos, y nos hablan de Méjico y de Polonia sacrificados á la ambicion del César, el primero, á la saña del Czar la segunda; ellos quo han autorizado todas las usurpaciones, que han negado el derecho, que han santificado todos los crimenes, que se han prosternado y rendido culto á la fuerza.

Somos nosotros los que tenemos el derecho de conmovernos y nos conmovemos ante el espectáculo de Polonia, muda testigo de sus propios funerales y que bajo su fúnebre sudario sufre las torturas de un cadaver, que sintiese la actividad de la vida, y estuviese sin embargo, sometido á la inaccion de la muerte.

Pero sellad vosotros el lábio, si quereis ser consecuentes, que es el principio de autoridad el que impone á aquel pueblo la simetrica armonia de las tumbas, y somos nosotros quienes invocando la sublime armonia del universo, queremos libertad para todos los pueblos.

Invocais á Méjico, por que cae herida la hermosa Republica, y es violada por un monarca sin conciencia.

No prosigais: es preciso cegar la fuente de las revoluciones, cortar á la hidra de la anarquia sus repugnantes cabezas, y aquí Quinteros, en Francia el 2 de Diciembre, en Méjico la intervencion se proponen ese grandioso resultado; anonadar la anarquia, en vuestro lenguaje, ahogar la libertad en el nuestro.

¡Pero á que remontar tan alto el pensamiento! Nos hablan de *República y Democracia* y buscan su ideal en el Paraguay, que no es República ni Monarquia, ni democracia ni aristocracia, sino negacion de una y otra cosa, barbarie, tirania, ignorancia, miseria.

¡Y se pretenden apostoles y cruzados de esas dos ideas tan grandes, que harán inevitable para mas tarde la lucha que ya se agita en el espíritu!

Se equivocan los menguados que pretenden esplotar tan grandes ideas en favor de una causa perdida; la conciencia aletargada ha despertado ya, la razon ofuscada brilla, la idea confusa se hace luz, el derecho se hace pueblo; y los tiros alevosos se embotan en esa conciencia iluminada, en esa razon que aniquila la mentira, en ese pueblo que armado del derecho desafia impasible todas las furias del despecho y la impotencia.

Causa criminal de Gabriel Iriarte.

En la precipitacion con que escribimos, dejamos pasar sin exámen ni comentario las publicaciones que se hicieron, hace dias, sobre el suceso que conoce Montevideo, y que ha dado lugar á la prision y enjuiciamiento del jóven Gabriel Iriarte.

Traida tan enojosa cuestion á la prensa por uno de los interesados con censurable impremeditacion, nos cumple manifestar la impresion que deja esa lectura en el animo imparcial.

Hemos leido la relacion que del suceso hace la misma parte acusadora, y ni en los antecedentes ni en las circunstancias que acompañaron el hecho, encontramos una sola presuncion ni vehemente ni ligera, que acuse á Iriarte de *homicida voluntario*.

Entónces nos hemos dicho, que mientras un rayo de fatidica luz no venga á iluminar el cuadro que nos traza el acusador de Iriarte, atribuyendo arbitrariamente una intencion perversa á un acto que se presenta con los carácteres de un accidente involuntario, que no ocurre por primera vez ni dejará de reproducirse con frecuencia, debemos al jóven, agoviado hoy por el peso de tan tremenda acusacion, la proteccion de nuestra palabra en la prensa, pues que al torneo de la opinion se ha querido traer la cuestion.

La presuncion de inocencia está en favor de Iriarte, porque debemos suponerlo *honrado, recto, justo* mientras no se le pruebe lo contrario, y mientras ese caso no llegue, y mientras no se opongan otros antecedentes á los de la moralidad de la familia á que pertenece, á los de su juventud y morales costumbres, hemos de persistir en que las calificaciones con que se le abruma, es un avance, que es de nuestro deber condenar.

En hora buena que la accion imparcial de la justicia, provocada por el ministerio público, ó por los deudos de la victima, descienda á las últimas y mas escrupulosas investigaciones para dejar definido el hecho, y condenar ó absolver al que aparece perpetrador de una muerte violenta, pero que no se anticipe el resultado haciendo pesar desde ya la mas infamante de las acusaciones sobre la vida de un jóven que puede ser inocente, que lo es segun todas las probabilidades que se deducen de la misma relacion hecha por el acusador.

No quisieramos ver saña en semejante proceder, pero no podemos dejar de preguntar, que objeto tienen esas publicaciones que analizamos.

El hecho es dolorosisimo, y comprendemos cuanta amargura habrá derramado en la familia del malogrado Braga, pero no encontramos ni justo, ni noble que se convierta el amor á la víctima en un odio tan irreflesivo al homicida involuntario y hasta inculpable, como puede serlo Iriarte, ni creemos legitimas é inevitables esas manifestaciones del dolor que tienden á producirlo en otros sin razon ni justicia.

El acusador dá por motivo de sus articulos los empeños que se hacen para salvar á Iriarte.—Los deudos de la victima pueden estar ciertos, que si ellos no son legítimos se estrellarán en las severas prescripciones de la ley, que hasta este momento no tienen el derecho de suponer ineficaces para desagraviar á la sociedad por el horrendo crimen que denuncian.

Por lo que á nosotros hace, nadie se nos ha acercado con ese objeto, pues que una indicacion cualquiera que nos hubiese recordado el deber en que estabamos de escribir estas lineas, las habria anticipado de algunos dias como debió ser.

Pero aunque con retardo, cumplimos con el deber de prestar apoyo en su angustiosa situacion á un jóven que hasta este momento no ha perdido el derecho de merecerla.

La confederacion comercial del Rio de la Plata.

Para que nuestros lectores puedan convencerse que las ideas emitidas por el Sr. Isabelle en la carta que tuvo á bien dirigir á nuestro redactor principal, y que hemos publicado en el núm. 203 del *Siglo*, no son ideas efímeras, inspiradas por los sucesos políticos del momento y lanzadas á la prensa sin meditacion ni tino; sino que muy al contrario ellas son el resultado lógico de largas meditaciones, de estudios profundos sobre la geografia, la historia antigua y moderna de todos los paises comprendidos en el seno del Plata, es decir, en la vasta estension que abraza todo el sistema fluvial del gran rio, rival del Amazonas, damos á continuacion el estracto de una correspondencia cambiada, hace seis años, entre el Sr. Isabelle y el Dr. D. Andrés Lamas, entonces ministro plenipotenciario de la República Oriental en el Brasil.

Despues de leidas con atencion las dos cartas siguientes, nuestros lectores estarán en *autos*, y apreciarán mejor las reflecciones que haremos sobre las ideas del escritor que nos ocupa.

Particular.

Sr. D. Arsene Isabelle.

Rio de Janeiro, Petropolis, Abril 16 de 1859.

Muy Señor mio:

Recuerdo haber leido hace años, en los periódicos de Montevideo, el programa de algunos estudios sobre mi pais, que V. se proponia concluir y publicar, si encontraba la suficiente cooperacion pecuniaria.

No habiendose realizado el propósito de V., tal vez por no encontrar toda la cooperacion necesaria, y debiendo ocuparme dentro de algun tiempo de una publicacion de que, probablemente, podrian hacer muy buena parte los estudios de Vd., me atrevo á pedirle licencia para suplicarle que, si no ha desistido de su laudable empeño, se sirva informarme del estado y naturaleza de los estudios que hubiere hecho sobre la Republica, de lo que aun le falte y quiera hacer para complementarlos, y de los medios que juzgue necesarios para llevar á buen término la conclusion y publicacion de su obra.

Si V. tuviese la bondad de darme esos conocimientos, y siendo la obra de tanto interés para mi pais, como los antecedentes de V. me lo hacen esperar, yo me ocuparía con verdadero interés de ver si me era posible obtener de algun modo, los medios de satisfacer en este asunto los deseos de V.

En caso de que V. hubiese desistido de su propósito, siempre me sera agradable haber tenido ocasion de manifestar á vd. el aprecio que hago de su reconocida inteligencia y de su deseo de hacerla útil á mi pais.

Tengo el honor de ser de V. muy affmo servidor Q. B. S. M.

Firmado: *Andres Lamas*.

P. S. Cualesquiera contestacion con que V. quiera favorecerme, me vendrá con seguridad por conducto de S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República.

(Particular)

Montevideo 10 de Marzo de 1865.

Sr. Dr. Dn. Andres Lamas, Ministro plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay.

Petropolis (Rio de Janeiro)

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio:

Su atenta carta, fecha 16 de abril ppdo. llegó á mis manos el dia 27 del mismo mes, en momentos en qué, hallándome muy ocupado por la próxima salida del paquete inglés para Europa, no me fué posible contestarla en el acto, como lo deseaba.

El honroso recuerdo de Vd. me ha sido muy grato: su lisonjero concepto conmovió las fibras mas sensibles de mi corazon, alentando en mi la esperanza, ya casi perdida, de poder realizar un pensamiento de mi juventud, y de hacer á mi patria, despues de una ausencia de 23 años, una ofrenda digna de ella.

Este pensamiento, que acaricio desde antes del año 30, como se colige de la lectura de la introduccion de mi *Viage*, era, al principio, una descripcion de los diversos paises que componian el antiguo virreinato de Buenos Aires; pero despues de largos estudios geográficos é históricos, llegué á convencerme que mis trabajos no debian limitarse á eso, sino que debian abrazar *todo el sistema fluvial* del Rio de la Plata, como parece haberlo comprendido Sebastian Gaboto, su verdadero descubridor, al darle un nombre característico; y porque los ricos territorios del Brasil que pertenecen á este seno, son llamados tambien á contribuir grandemente al desarrollo del comercio, cuando brazos inteligentes y una política liberal hayan hecho desaparecer, ó vencido los obstáculos de diferente naturaleza que se oponen actualmente á ese movimiento verificador.

Fué entonces que concebí y empezé á desenvolver con el auxilio pecuniario del Sr. Danoyer, el plan de una obra en tres tomos in-8º mayor, cuyo programa vió Vd. publicado en el *Comercio del Plata* de Enero de 1855, con el proyecto de una sociedad por acciones para facilitar la conclusion, impresion y publicacion de dicha obra; lo que no pudo realizarse, por la indiferencia con que se acogió mi propuesta en ambas riberas del Plata, y apesar de las esplicaciones que di, en el mismo periódico, á fines de marzo del mismo año, tanto sobre el plan de la obra como sobre los medios de ejecucion. Como tal vez no ha tenido Vd. ocasion de leer esas esplicaciones, me tomo la libertad de incluir en este pliego los tres números del *Comercio* á que me refiero.

La falta de estímulo me desalentó completamente; y por otra parte, la necesidad de consagrar mi tiempo á ocupaciones de una utilidad mas inmediata para mi familia, me obligó á postergar hasta una ocasion mas oportuna la prosecucion de mis planes.

Resulta de lo espuesto, que mi obra queda en el mismo estado que en Enero de 1855, es decir, con dos tomos acabados y el tercero empezado.

Empieza el tercer tomo con una descripcion del Rio Uruguay y sus tributarios, deteniendome en seguida en hacer palpable el admirable sistema de irrigacion del suelo oriental, por medio de un cuadro sinóptico de sus rios, riachos, arroyos y arroyuelos, distribuidos por senos ó vertientes. Empezé tambien á describir el aspecto fisico y geológico de este territorio, comparándolo con el de la provincia de Buenos Aires; paralelo que no deja de ser interesante, por las consecuencias que fluyen de él.

Si he de continuar mi obra, esté Vd. cierto que la República Oriental del Uruguay ocupará en ella un lugar digno de su aventajada posicion, de su civilizacion, de sus recursos y de su importancia futura, como uno de los grandes emporios del Plata. Fuera de que ya he manifestado mis simpatias por ella en sus peores años, no puedo olvidar que mis hijos nacieron en su suelo, á donde volverán quizá, algun dia, dignos de igual simpatia de parte de los Orientales.

Por lo demas, no tengo nada que cambiar al plan consabido de mi obra. Como lo demuestra el programa publicado, procedo en ella por sintesis y por análisis: prescindiendo de toda division política, reconstituyo el vasto seno del Plata, tal como lo hizo la naturaleza, y tal como lo encontraron los conquistadores, con sus accidentes físicos y su curiosa poblacion de aborigenes. Despues examino las transformaciones que ha sufrido en el transcurso de los tiempos, las apunto con exactitud, con sus circunstancias peculiares, su influencia en las ideas y costumbres de los habitantes, etc. Llego en fin á las últimas divisiones políticas y administrativas que constituyen el estado actual de las diversas nacionalidades de esta parte del continente americano.

Del estado actual de cosas, me propongo sacar consecuencias mas ó menos favorables á la inmigracion y colonizacion, al progreso material y moral, así como á las relaciones comerciales en todo el seno del Plata. Mas para deducirlas con acierto—lo sabe Vd. mejor que yo, Sr. Doctor—no basta un buen método de exposicion, ni el arte mas refinado de la argumentacion; los hombres del antiguo mundo, que no viven de poesia y al contrario se vuelven cada dia mas positivos é incrédulos, quieren *hechos*—hechos ciertos, oficiales, comprobados por testigos oculares fidedignos y desinteresados. En efecto, debemos reconocer que la lógica basada en los hechos es la mas convincente y en muchos casos la mas elocuente.

Teniendo presente esta exigencia de nuestra época, y por otra parte no hallándome satisfecho de los datos estadísticos y económicos, adquiridos hasta 1855, juzgo que, antes de continuar mi obra, es absolutamente indispensable que haga un viage en los rios Paraná, Paraguay y Uruguay, y á mi regreso otro por tierra, á diferentes puntos del territorio Oriental, para salir de dudas, adquirir nuevos informes y poder escribir con la autoridad del que ha *visto* por sus propios ojos.

Hablemos ahora de los medios de ejecucion: no hay que pensar en formar aquí una sociedad de accionistas con este objeto; apenas pude reunir una docena de firmas, y eso en Montevideo solamente, pues en Buenos Aires los hombres que hubieran podido influir favorablemente, se escusaron con el singular pretesto de que mi obra era en provecho esclusivo de la República Oriental y del Brasil!

El gobierno Oriental no está en circunstancias de poderme ayudar de un modo eficaz y seguro.

Salvo la opinion de Vd., que acato mucho, creo que lo mas acertado seria el solicitar la cooperacion del Señor Baron de Mauá, ó la proteccion de S. M. el Emperador Don Pedro II.—Quizás pueda Ud., usando de su valioso y lejítimo influjo, obtener para mi ambos favores.

En la suposicion que se obtenga, de algun modo, los auxilios necesarios, me permito indicar á Ud. las modificaciones que habria que hacer á las bases del contrato propuesto antes á los accionistas.

. . . .

Cualquiera que sea la combinacion que se adopte en la córte del Brasil para la ejecucion de mi pensamiento, quedaré sinceramente agradecido de los buenos oficios de Ud.

Doy pues á vd., Sr. Doctor, mis plenos poderes, con la única restriccion que mi obra no se someterá á exámen prévio de ninguna comision científica; porque, como lo digo mas arriba (en las modificaciones propuestas y suprimidas aquí), pienso retocarla y acabarla en Paris con los auxilios científicos y literarios que allí se encuentran. Mi inclinacion y mi interés me impulsarán á hacerla, sino perfecta, á lo menos en las mejores condiciones posibles para llenar su objeto (1). Espero que podrá ser consultada con provecho por los hombres inteligentes de ambos mundos.

Dejando así contestada su referida carta, ruego á vd., Sr. Doctor, quiera aceptar las espresiones del alto aprecio y profundo respeto que le tributa su muy A. y S. S. Q. B. S. M.

(Firmado)—*Arsène Isabelle*.

Ignoramos si el Sr. Lamas recibio esta carta; lo cierto es que el Sr. Isabelle no ha tenido contestacion, apesar de haberle dirijido el voluminoso pliego que la contenia, por el conducto indicado. Es de sentir verdaderamente, que trabajos científicos y literarios de tanta importancia para estos paises y para la Europa entera, queden inutilizados por falta de estímulo ó de medios de ejecucion. No se trata de una obra vulgar, hecha en el interes de tal ó cual nacion: su titulo bien significativo, El Seno del Plata, revela un profundo pensamiento, todo un sistema de relaciones nuevas, no solo de las naciones americanas entre si, sino de cada una de ellas con las potencias estrangeras.

Tenemos á la vista los números del *Comercio del Plata* á los cuales se refiere el Sr. Isabelle en su carta al Sr. Lamas, y vemos que el tercer tomo trataria las importantes cuestiones siguientes:

Mision de los gobiernos europeos.—Mision de los gobiernos americanos.—Influencia brasilera.—Tratados de inmigracion y colonizacion.—Cuestiones de límites.—Colonizacion agrícola.—Vias de comunicacion.—Navegacion á vapor.—Bancos.—Relaciones comerciales.

Sobre la cuestion de *límites*, dice el señor Isabelle, en su programa: «es urgente que se arreglen cuanto antes esas viejas cuestiones creadas por la política de antagonismo y de conquista; ellas son irritantes, hacen indecisas las situaciones y son un obstáculo serio al programa comercial

Ya se han arreglado las de la República Oriental con el Brasil, y las de la Confederacion con el Paraguay; pero subsisten en toda su fuerza cuestiones graves entre el imperio, el Paraguay y Bolivia, y entre estas dos repúblicas.

«Hay otras no menos graves entre Bolivia y la Confederacion Argentina.

«Las provincias argentinas tambien tienen sus cuestiones particulares de límites y esto no ha contribuido poco á la desunion que ha reinado tanto tiempo entre ellas.

Ademas que eso servia admirablemente los intereses de las dictaduras, era una consecuencia natural de la política de antagonismo: en lugar de franquearse mútuamente el paso, todos estos paises concentrandose en un egoismo inintelligente, trataban de cerrarlo herméticamente.

En cuanto á la *influencia brasilera*, tan antipática en la época en que el Sr. Isbelle públicó el programa de su obra, notamos estas sensatas palabras:

«Ella es forzosa y natural en el seno del Plata. El Brasil, por su posicion central, su riqueza, su marina, su buena administracion, está llamado á ejercer una influencia benéfica y saludable en los Estados americanos que lo rodean. La República Oriental del Uruguay, la Confederacion Argentina, el Paraguay y Bolivia deberian estrechar cada vez mas los vínculos de amistad y simpatia que es natural existan entre naciones americanas. Harian bien de formar entre si una especie de Confederacion comercial, no para hostilizar al comercio estrangero, sino para combinar los medios de atraerle con seguridad para todos, hasta los confines del seno amazónico.

(Concluirá)

Baile Oficial.

Cuantos anuncios y presagios se hicieron sobre el baile han sido excedidos por la realidad.

La sublime *canalla* como nos llama la gente aristocratica de la pasada situacion, menos el adjetivo con que nos permitimos endulzar la amarga calificacion, ó la canallocracia como nos llamaba el ilustre Acha, llenaba el inmenso salon y los palcos, obstruia el vestibulo y corredores.

La canallocracia se elevó esta vez á la altura de los mejores recuerdos de la tradicion aristocrática, y ha ofrecido á esta sociedad y á los gefes y oficiales obsequiados un baile que tal vez no tiene rival en Montevideo.

No el gran tono de la *soidisant* aristocracia, pero si el buen tono de las gentes de la buena sociedad, no lujo asiatico, pero si elegante sencillez, se observaba en los grandes y pequeños detalles de aquella fiesta.

Entre las personas notables que asistieron á ella, notamos al gobernador y tres de sus ministros, al general Caraballo, los coroneles Suarez y Moyano, el vizconde de Tamandaré y su segundo el señor Barroso, los generales Osorio y Netto, el coronel Fidellis, el señor almirante francés, varios de los ministros estrangeros y porcion de personas respetables de la administracion del pais y del comercio de la república, tanto nacionales como estrangeros.

Es indudable que ningun otro local ofrece las comodidades y facilidades para dar brillo á una fiesta de esta clase—El salon dominado desde los palcos presentaba un cuadro que absorvia por horas enteras la ávida atencion con que la gente, *no danzante* seguia el movimiento de aquella ola humana que se mecia á los acordes de una orquesta de *primo cartello*

La iluminacion era lo mas lucido que hasta ahora se haya visto entre nosotros: baste decir que solo el *foyer*, preparado para el ambigú, estaba alumbrado por mas de cuatrocientas luces de gas que quebraban sus rayos en el fresco verde de otras tantas plantas que caprichosamente adornaban salon, *foyer* y corredores.

La animacion se sostuvo sin alteracion hasta que el dia penetró en la alegre mansion del baile, que abandonado á la sola inspiracion de las partes protagonistas habria continuado todavia por algunas horas.

Al que quiera otra cosa que esta breve y pálida relacion, y busque solazarse todavia con los recuerdos de la noche del 23 de Abril, lo remitimos á la cronica galante que damos en otro lugar.

Entretanto concluiremos repitiendo que el baile estuvo magnifico.

(1) Al hacer esta restriccion, el Sr. Isabelle se acordaba del famoso congreso de sabios reunidos en Salamanca para examinar el proyecto de Cristobal Colon.

Incidente en la mesa.

Hubo tambien su momento de espansion al libar los vinos generosos que rebosaban en los cristales.

Algunos oficiales brasileros dieron la señal, espresandose en los términos mas generosos y entusiastas en favor de sus aliados en la cuestion Paraguaya, los Argentinos y los Orientales.

La gloriosa cruzada de Caceros fué traida á colacion, y el propósito de redimir á un pueblo desgraciado y oprimido, exaltado como la única bandera digna de llevarse vencedora por tres pueblos libres, hasta los bosques del Paraguay.

Sentimos no poder reproducir esas ardientes y patrióticas alocuciones.

El doctor Castro se espresó tambien en el mismo sentido, manifestando que la campaña al Paraguay podria considerarse como una epopeya de la cruzada libertadora del 51.

Nosotros, invitados por algunos amigos dijimos tambien algunas palabras que no reproducimos, porque las hemos hecho objeto de un artículo editorial en que hemos ampliado ese mismo pensamiento. Sin embargo, solicitados por *La Tribuna*, las hemos enviado, sin estar seguros de haber recordado bien, lo que dijimos mal.

Tuvimos tambien la oportunidad de agregar algunas palabras sobre el coronel Fidellis, *en cuya alma* (dijimos) *caben dos corazones, uno para su patria y otro para la nuestra.*

El Dr. Ferreira y Artigas se espresó con el calor y el entusiasmo que le es peculiar, diciendo que en la alianza contra el Paraguay estaba el derecho, porque aunque, cuando el Brasil fuese un imperio era un pais libre que de consuno con nosotros y la República Argentina llevaria la libertad y la civilizacion al salvage Paraguay.

El Sr. Coronel Suarez pronunció tambien algunas palabras que no nos fué dado recojer.

El jóven Flores habló estensamente, exaltando la gloria de los que cooperaron con abnegacion de la vida y la fama á la pacificacion del 20 de Febrero.

El Sr. Lelong dijo tambien algunas palabras alusivas al triunfo del partido politico que salvó la dignidad de la República en las murallas de Montevideo.

La mesa quedaba coronada todavia de combatientes cuando nos retiramos y no podemos referir lo que pasara despues.

El Rio Paraguay.

Capítulo de la obra del doctor Martin de Moussy, traducido por Adolphe Vaillant.

(Continuacion)

Aprovechandose de un terreno descubierto al pié de las cuchillas de la márgen derecha, los Brasileros levantaron ultimamente, casi frente por frente de la embocadura del San Lorenzo, la

FOLLETIN 25

HISTORIA DE LOS SIETE MURCIÉLAGOS

LEYENDA ÁRABE

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Kelb-namir se levantó, tocó una bocina, á cuyo sonido se agruparon en torno de la tienda mas de cien árabes.

—¡Creyentes! les dijo Kelb-Namir; Aben-Sal-Chem, este que veis á mi diestra, es hijo de mi hermano; yo le adopto por hijo, y quiero que por tal le tengais.

Un murmullo de asentimiento fué le contestacion de los árabes.

—Jurad que reconocereis en mí, dijo Aben-Sal-Chem, al heredero de Kelb-namir, que muerto él le elevareis á su dignidad.

Los árabes guardaron un silencio estúpido.

—Juradlo, exclamó con imperio Kelb-namir.

Los árabes juraron por el profeta; y como Kelb-namir y Aben-Sal-Chem se retirasen al interior de la tienda, se dispersaron y tornaron en silencio á aguzar sus lanzas y á afilar sus yataganes.

Aben-Sal-Chem salió de la tienda y se perdió á lo largo de la márgen del rio. Una hora mas tarde, diez árabes partian á toda la carrera de sus veloces caballos en distintas direcciones.

Al amanecer del dia siguiente el aduar se habia aumentado de una manera prodijiosa; las tiendas llenaban la llanura; los árabes enjaezaban sus caballos, y Kelb-namir recorria en todas direcciones el campamento, y ordenaba su hueste, cuyo número ascendia á diez mil hombres.

VI.

Cuando el sol se levantó en el horizonte, aquella tropa cabalgaba corriente arriba, por la márgen izquierda del Barh-el-Azrak. A la hora de adobar dieron vista al lago Dembea, y escucharon el son de las bocinas de caza, y el rugido de los leones acosados por los árabes y por los perros. Kelb-namir se adelantó solo á través de las quebraduras, y desembocó en un extenso valle. Su vista de águila vió al fondo de él una tienda colocada sobre una roca, y en ella una mujer rodeada de esclavas.

Era Sayaradur.

Una tropa de esclavos etíopes defendia las avenidas, y mas abajo, en el fondo del valle, el emir Abu-Djeouar seguido de Aben-Sal-Chem y sus cazadores, acababa de rendir á un formidable leon.

El rostro de Kelb-namir se nubló con una espresion de odio; contempló al emir un momento, y murmeró con voz lúgubre:

—Ha terminado tu cacería, emir; pero la mia empieza ahora.

Y acercó á sus lábios la bocina, que lanzó por tres veces su vibrante sonido en las concavidades de las rocas.

Por la garganta donde estaba Kelb-namir, se lanzaron tras él sobre el valle los diez mil árabes, agitando sus alquiceles y blandiendo sus lanzas.

En el primer momento, el emir creyó amiga aquella tropa, que bajaba con la rapidez y el ruido de un torrente por la falda de la montaña; pero cuando vió la bandera roja de su enemigo, cuando le reconoció cabalgando al frente de los suyos, lanzó un rugido semejante á los del leon que habia vencido, y llamó junto á sí al escaso número de cazadores que le acompañaban.

Pero estos estaban sobornados por Aben-Sal-Chem, y le rodearon pretendiendo desarmarle.

El emir solo contaba veinte años; era fuerte y valiente como un tigre, y los primeros que se acercaron á él cayeron bajo los golpes de su espada.

—¡Ah! ¡eres tu tambien, traidor! esclamó viendo á Aben-Sal-Chem que le acometia.

—Mientes, gritó el árabe, yo no soy traidor; nunca he dormido bajo tu techo, por mi voluntad, ni he tocado tu mano, ni he comido tu pan ni tu sal.

Entónces llegaba Kelb-namir seguido en tropel por su hueste: el polvo producido por los caballos oscurecia el ambiente: los gritos se levantaban en un zumbido inmenso y rugiente como el semoum; Abu-Djeouar se vió perdido, tornó su caballo á la roca donde estaba Sayaradur, y se abrió paso á cuchilladas entre los cazadores que le rodeaban.

Los esclavos etíopes se habian puesto en salvo con Sayaradur, los hijos del emir y las mujeres de su harem. El caballo de Abu-Djeouar, estimulado con los gritos de la gente de Kelb-namir, corria con una velocidad increible; salvó las gargantas, atravesó los valles, llegó á las márgenes del lago, y alcanzó á los etíopes que habian huido antes que el emir.

Este puso sobre la grupa de su caballo á Sayaradur, tomó en sus brazos á sus hijos siguió corriendo, en tanto que en las revueltas de la montaña aparecia ya Kelb-namir aguijando á su caballo que corria á rienda suelta, seguido por Aben-Sal-Chem y los diez mil árabes.

Los esclavos etíopes quisieron proteger la huida de su señor, y se lanzaron con las lanzas tendidas y las adargas al pecho sobre los árabes, que aun no habian avanzado de la garganta de la montaña.

Aquel espectáculo era horrible. En el centro del valle las esclavas del harem, abandonadas por los etíopes, huian á ocultarse en las selvas vecinas lanzando agudos gritos; por la parte oriental del lago se veia corriendo sin rienda un valiente caballo negro, cubierto el cuerpo de espumoso sudor, y los ijares de sangre. Sobre él llevaba sus dos hijos el emir, rugiente y sombrío, á cuya cintura se asia Sayaradur, desmelenada, palida, fijando una mirada colérica en la parte occidental, donde con el valor de la desesperacion se batian los leales etíopes con las gentes de Kelb-namir; y sobre todo esto un sol abrasador, una atmósfera inflamada, y en ella una banda de buitres, cerniéndose sobre el combate, llamados por el olor de la sangre que ya regaba el suelo.

Pero en medio de los que lidiaban se adelantó un jinete, seguido por algunos mas, y atravesó el valle á toda carrera: el caballo del emir habia caido muerto de fatiga, y Sayaradur habia entrado en el terreno que rodea el vallado que guarda esta cabaña; imposible era pasar adelante; por una parte estaba el lago, por otra la cortadura de la montaña, y la que restaba era el camino del valle por donde avanzaba Aben-Sal-Chem.

El mirab estaba cerrado; el emir llamó á su puerta, y nadie contestó; entonces entró en la cabaña sin sospechar que aquel era el asilo del hombre que le habia vendido á su enemigo.

Desde allí vió á Dembea; en las almenas se veian algunas atalayas mirando al lugar del combate; sus huestes salian de la ciudad en su socorro, y tornó su valor con su esperanza. Una hora bastaba á su ejército para llegar á él: un momento á Aben-Sal-Chem para dar cima á su traicion.

Un grito feroz del emir indicó á Sayaradur que la lucha tocaba á su término; el emir se batia cuerpo á cuerpo con Aben-Sal-Chem y los árabes que le habian seguido; rota su espada, herido y fatigado, se retiró á la cabaña, siempre dando frente á los asesinos; Aben-Sal-Chem fué el primero que entró.

Sayaradur se colocó entre él y el emir; los dos niños lloraban sin comprender nada de lo que sucedia.

—Eres un cobarde: dijo Aben-Sal-Chem á Abu-Djeouar; has huido.

—He huido por ellos, contestó con dignidad el emir, señalando á su esposa y á sus hijos; y se lanzó sobre el árabe traidor, á tiempo que una saeta disparada por los que entraban arrojó por tierra sin vida al valiente emir.

VII.

Djeouar se detuvo para observar, la impresion que producia en Noemi el relato de aquella historia: estaba pálida, aterrada; sus ojos arrojaban una mirada medrosa en los del juglar, dos lágrimas surcaban sus blancas mejillas.

Djeouar continuó:

—Sayaradur habia caido sin sentido, al ver correr la sangre del emir, y cuando tornó en sí se encontró en el alcázar de Dembea, sobre su mismo lecho, y creyó que todo lo que habia visto era un sueño horroroso. Pero pronto la realidad se presentó ante ella. Kelb-namir entró y con él Aben-Sal-Chem. Su esposo habia muerto, sus hijos habian sido abandonados, y sus enemigos se habian apoderado de Dembea. Sayaradur tornaba á ser esclava.

—¿Y mi padre?.... preguntó Noemi.

—¡Tu padre!...murmuró con espanto Djeouar.

—El emir....¿que fué del emir? repuso Noemi.

—Hace treinta años que murió Abu-Djeouar, contestó con acento solemne el juglar, y tú solo cuentas doce.

—¡Oh! es verdad, exclamó Noemi; el emir no pudo ser mi padre; á no ser que....

Una idea supersticiosa cruzó por la mente de la niña. Djeouar leyó en su pensamiento.

—No, la dijo; el mismo dia en que el valle y la cabaña se habian teñido de sangre, el morabita que habitaba el mirab, volvió de la montaña, donde habia ido á buscar sus frugales provisiones; vió la tierra cubierta de cadáveres, mientras que algunos buitres volaban hácia la cabaña y el mirab; llegó á la primera y encontró en ella el cadáver del emir y sus hijos, el uno de dos años, y el otro de uno, que lloraban desamparados; sepultó el cadáver; tomó los niños; los entregó á una nodriza á quien contó su historia para que se la refiriese mas adelante, y tornó á su mirab.... Tu padre, Noemi.... es Muza Kelb-namir.

—¡El asesino del esposo de mi madre!

—Sí; pero tu madre no fué culpable. Año tras año pasaron diez y ocho, sin que un solo dia Kelb-namir dejase de arrastrar su amor á las plantas de Sayaradur; diez y ocho años dia por dia, la encontró inexorable y mas hermosa, y á medida que pasaban añadia mas fuego al amor del árabe, mas y mas odio al corazon de la esclava.

Una noche Kelb-namir velaba y se entregaba á toda la desesperacion hija de su amor insensato. Terribles pensamientos le dominaban, la rabia devoraba su corazon.

La lámpara se habia apagado; por los abiertos ajimeces penetraba frio y ruidoso el viento de la tempestad; Kelb-namir se revolvia sobre la piel de tigre de su lecho.

En medio de su insomnio creyó oir el ruido de un vuelo pausado á poca distancia de su cabeza; el vuelo se cruzaba en todas direcciones; pasaba, volvia á pasar, se perdia y se agitaba por intervalos, cada vez mas cercano. Al fin sintió unas alas sutiles y frias que agitaban su rostro, y oyó una voz dulcísima que murmuró en su oido:

—Una noche de placer con Sayaradur, por tu eternidad conmigo.

Kelb-namir saltó del lecho despavorido al escuchar aquella voz sobrenatural, y se lanzó al ajimez á respirar el aire de la tormenta. La noche estaba oscurísima; por delante de sus ojos vein pasar en aquel cielo encapotado, cuatro formas informes que se cernian en los aires, y pasaban y volvian á pasar, y se alojaban y tornaban á acercarse.

Eran cuatro murciélagos enormes; cuatro vampiros.

Y allí tambien, perdida en la oscuridad, arrastrada entre las rafagas de la tormenta, tornó á resonar la voz misteriosa; otra vez oyó Kelb-namir las incitantes y terribles palabras:

—Una noche de placer con Sayaradur, por tu eternidad conmigo.

—¡Luces! ¡luces! gritó Kelb-namir, retrocediendo helado de espanto hasta el centro de su retrete.

Y despertó á sus esclavos, y llamó á sus guardas, que llegaron en tropel junto á Kelb-namir con las picas en ristre, cual si los enemigos hubiesen penetrado en Dembea.

Kelb-namir recorrió su retrete, su alhamí, alcazar, desde los alminares hasta los jardines. Las puertas estaban cerradas y los atalayas despiertos; ninguno habia visto la mujer que buscaba su señor.

pequeña fortaleza de *los Dorados*, con el fin de tomar derecho de posesion en aquella orilla del rio y de contener los Indios, bastante pacíficos por lo demas, que andan vagando en esos archipiélagos. Un poco mas arriba de aquella fortaleza, el rio se separa en dos brazos, encerrando así una isla de 50 millas de largo con 8 á 10 de ancho. El brazo occidental, siendo muy ancho, lleva el nombre de *Paraguay miní*; el oriental el de *Paraguay-Guazú*. La navegacion sigue generalmente el primero en razon de su hondura, y en esa orilla, un poco antes de su reunion con el otro brazo, los Portugueses fundaron en el año 1770 el primer fuerte de Albuquerque, llamado hoy *Corumbá*. Es un simple recinto palizado, alrededor del cual quedó agrupada una pequeña poblacion, y que sirve á la vez de sitio á la aduana principal de la provincia.

Una legua mas abajo de Corumbá se reunen los dos brazos del Paraguay, despues el Tacuarí desemboca en el mismo rio por los cuatro brazos de que hablamos antes. Esos brazos se separan del canal principal á 20 leguas mas al Este, circunscribiendo un delta que se halla inundado completamente en las épocas de las crecientes. Por ese mismo rio navegaba en otro tiempo la flotilla de San Pablo, despues de haber remontado el Rio-Pardo mas abajo del Tacuarí; del mismo lado desemboca el Mbotetey, llamado tambien rio de *Mondego*, y por los Brasileros rio de *Miranda*, con motivo de la pequeña fortaleza de *Miranda* levantada en esa misma orilla á 40 leguas de su embocadura. En el siglo XVI y al principio del XVII, el rio Mbotetey servia de límites á los establecimientos españoles del Norte del Paraguay, que edificaron allí, en 1670, la villa de *Xerez* la cual tuvieron que abandonar tal vez por motivo de las inundaciones, edificando otra villa de *Xerez* en la sierra de Camapuan. Esta fué arruinada por los Paulistas, y las numerosas poblaciones de indios reunidas en encomiendas por los Españoles quedaron dispersas.

Mas abajo del Mbotetey, en la márgen izquierda, se encuentra el puerto actual de Albuquerque, fundado en 1827 con una fraccion de la poblacion de Corumbá, y erigido en parroquia en 1835. Este es hoy el puerto principal del alto Paraguay, á la vez que el punto que por cierto tiene mas porvenir, en razon de la buena calidad de las tierras que lo rodean, de su posicion en las cercanias de las lagunas y de su proximidad con las provincias Bolivianas de Moxos y de Chiquitos que algun dia tendrán una salida natural por aquella via.

A 15 leguas abajo de Albuquerque, y siempre en la márgen derecha, se encuentra la fortaleza de *Nueva Coimbra*, construida en secreto por los Portugueses en 1775, y cuyas fortificaciones son regulares. En todos esos derroteros el rio da cantidad de vueltas, las que esplican porque, apesar de la poca distancia en latitud, todos los puntos que acabamos de enumerar son bastante distantes unos de otros, por agua.

Por los 20° ½ el rio Paraguay se ensancha considerablemente y forma allí una de esas bahias tan numerosas en lo alto del rio que toman el aspecto de verdaderas lagunas. Esta, sembrada con cantidad de islas, lleva el nombre de *Bahia-Negra*. Por el lado occidental desemboca un canal poco conocido llamado hoy *Rio Negro*, tiene que indicado en los mapas con los nombres *Latiriquiqui* y de *Otuquis*; segun los Bolivianos ese mismo canal podria servir de salida natural á la provincia de Chiquitos, habiendo hecho el Gobierno concesiones importantes á un Sr. Olden, con la condicion de colonizar aquellas tierras. En 1854, la expedicion Norte-Americana subió por ese canal hasta 36 millas al oeste noroeste, y se vió parada, no por falta de agua, sino por la prodigiosa cantidad de plantas acuáticas y troncos de árboles que lo cubren. Los Brasileros niegan la existencia de aquel rio, considerando el rio Negro como un simple desaguadero de las inundaciones que el rio Paraguay lleva al Chaco. En el estado actual de cosas, no es posible pronunciarse á ese respecto, por la falta completa de informes y datos sérios. Pero debemos observar que la existencia de otras muchas corrientes de agua ha sido y es todavia denegada por los Portugueses y sus sucesores, sobre todo cuando esos canales pueden establecer límites fronterizos fijos ó servir á la navegacion de los paises vecinos...

Lo que acabamos de decir de Otuquis puede aplicarse tambien al rio *Blanco* que desemboca en el Paraguay un poco mas arriba del fuerte *Borbon*. Durante las discusiones que tuvieron lugar para la delimitacion de la frontera nordeste del Paraguay, en consecuencia del tratado de 1777, no hubo medio de acordarse sobre el rio que debia limitarla por aquel lado, porque el *Iguarey* no existia ó bien habia cambiado de nombre.... Mientras tanto los Españoles edificaron en 1792 el fuerte Borbon en la márgen izquierda del rio y mas abajo un poco de la boca del rio Blanco. Esa frontera ha quedado hasta hoy en discusion entre el dictatorial del Paraguay y el imperio del Brasil, y amenazó ya llevar las cosas al estremo de un rompimiento entre ambos Estados. El fuerte de Borbon lo ocupa una pequeña guarnicion paraguaya, la cual queda constantemente encerrada por miedo de los Indios. En cuanto al rio Blanco, no se ha esplorado hasta ahora. (1)

Desde Albuquerque, las márgenes del Paraguay están infestadas por los Indios *Gadineos*, tribu de *Guaycurues*, que son muy malos. Los *Mbayas* del Chaco hacen tambien escursiones hasta Bahia Negra. El gobierno brasilero no ha dejado de hacer esfuerzos para civilizarlos pero infructuosamente.

En las cercanias del fuerte Borbon se encuentran tres cerros designados con el nombre de *Los tres hermanos*, y que no son mas que la prolongacion de la sierra de San Fernando. Esta série de cuchillas y cerros, al acercarse del rio, forma, dos leguas mas abajo, el paso de *Itapucu-Guazu*, especie de estrecho de poca anchura, por el cual entra el rio todo como por un sumidero. Cerca de allí, en la márgen izquierda, existe un cerro puntiagudo, que parece de origen volcánico, y lleva el nombre de *Pan-de-azúcar*. Las cuchillas que se hallan en la márgen derecha son aisladas unas de otras, y, durante las crecientes, forman otras tantas islas. Desde aquel punto y dirigiéndose hácia el Sur, las tierras son mas elevadas, la inundacion periódica no vá mas lejos. La sierra de San Fernando acaba en el cerro de *Galvan*; aunque poco elevada y no sin interrupcion, esa sierra no ocupa menos de 5.° en latitud, desde el 26° hasta el 21.°

El rio *Apa* desemboca por los 22.°4'. Su derrotero es poco conocido; nace en las prolongaciones setentrionales de la sierra central del Paraguay, y atraviesa bosques frondosos que hacen difícil su esploracion. Los Paraguayos edificaron la fortaleza en sus inmediaciones.

Despues de la embocadura del rio Apa, se presenta el primer pueblo paraguayo, *San Salvador*, construido en las ruinas del antiguo fuerte del *Tevego* destruido por los indios.

Hasta la villa de *La Concepcion*, que se halla por las 23.°28', nada interesante presenta la márgen izquierda, sino la boca del arroyo *Guarambaró Aquidaban*, á orillas del cual los Españoles del tiempo de la conquista libraron fuertes combates contra los *Agaces*, que son los Payaguas actuales, y los *Carios*, numerosa tribu guaraní que entró despues á formar parte de la poblacion paraguaya.

La Concepcion es una villa importante por sus canteras de piedra de cal y los yerbales que se hallan en sus inmediaciones; pero el monopolio de todos los artículos de exportacion asumido por el gobierno pone las mayores trabas á la prosperidad y desarrollo de aquel puerto. Cerca de La Concepcion se encuentra *Belem*, la mas Norte de las antiguas Misiones jesuíticas del Paraguay, y en las inmediaciones de la cual corre el *Ipanemí*, afluyente del rio Paraguay.

(1) Es curioso observar que el brazo mas importante del Nilo lleva tambien el nombre de *Rio Blanco* entre los indígenas de Africa, y que se halla en el mismo caso. (N. del T.)

En las márgenes del *Xesuí*, arroyo navegable que desemboca por los 24.°7', en el Paraguay, se halla situada la villa antigua de *Yaguamandia ó San Pedro*, cuya importancia es muy inferior todavía á la de La Concepcion. El Xesuí es navegable, como el Guarambare y el Ipane, solo para las canoas y pequeñas embarcaciones. Desde la embocadura del Ipane, ambas márgenes del Paraguay están custodiadas, de dos en dos leguas, por una serie de puestos en los cuales el gobierno mantiene una pequeña fuerza para contener los indios del Chaco que siempre se hallan dispuestos á invadir la banda oriental del rio.

La poblacion se hace mas y mas compacta hasta la ciudad de *La Asuncion*. En cuanto al Chaco, situado en la otra márgen del rio, es completamente desierto apesar de los esfuerzos que hicieron varias veces los Paraguayos para establecerse en esos parages. Podemos presentar como ejemplo la pequeña colonia francesa de la *Nouvelle Bordeaux* fundada en 1855, á siete leguas mas arriba de la Asuncion, y que no tuvo éxito por la mala calidad de la tierra y el modo pésimo de administracion del gobierno paraguayo.

(*Concluirá*).

INTERIOR

Fragmentos de una crónica sobre el baile del 23 de Abril.

I.

El esperado, el comentado baile ha tenido lugar á pesar de los criminales intentos de ese pecho invierno que todos los años y, cosa singular! en la misma época, invade nuestros bellísimos cielos con sus irritadas nubes.

Esta vez la voluntad del hombre ha vencido la voluntad del invierno.

El baile ha tenido lugar y de *él* solo queda ya el recuerdo, esa huella constante de los sucesos humanos.

Seria un cuadro curioso y singular el que presentase los diversos pensamientos, los variadísimos recuerdos que hoy al despertar han asaltado la mente de todos los que anoche se lanzaron á ese torneo social que se llama un baile.

Debemos advertir que en este caso la palabra todos encierra la palabra todas.

Un baile, sobre todo entre nosotros viene á ser una gran batalla campal de infinitos combatientes, de innumerables luchas, á la cual el hombre lleva por su parte todas las armas y toda la estrategia de la palabra, y la mujer todas las emboscadas y todas las astucias de la gracia.

Una mirada dulce desprendida de los ojos de una mujer es el signo de la debilidad en una fortaleza que es necesario tomar pasando si es preciso sobre el cadáver del enemigo. Una sonrisa es la fortaleza tomada. No queremos entrar mas adelante en todas las inefables delicias de la victoria.

Por otra parte, si hay quien clava la bandera triunfal en la cumbre de la fortaleza hay tambien quien queda al pié de la muralla vencido y anonadado, y quien, al clamor de victoria, pero impotente para luchar oculta en el silencio de su alma la infalible derrota.

Esto no es solo una figura retórica, es tambien una prueba terminante de la diversidad de recuerdos que un baile deja en las almas, recuerdos íntimos que los comentarios y la inocentones é ignorantes se encargan de divulgar con mas rapidez aun, que aquella con que la sabiduria y el ingenio de Guttemberg ha conseguido divulgar nuestras ideas.

Vamos ahora á presentaros á grandes rasgos, á gruesas pinceladas, el cuadro fiel de los recuerdos, que en este instante mismo vienen á golpear nuestra memoria.

II.

El magestuoso Solis engalanado como nunca, iluminado *á giorno*, lleno de distinguidas personas y de deslumbrantes bellezas, hacia el efecto de una mujer hermosa en su mejor edad, mas aun, en su mejor momento.

Pero no debemos perder un tiempo precioso en la contemplacion detenida de las galas esteriores del salon; lleguemos hasta el alma del baile (y de muchas otras cosas) *la mujer*.

Una circunstancia notable ha acompañado anoche el triunfo de las bellezas orientales.

La vieja aristocracia de la hermosura, ceñida de gloria pero viendo declinar su prestigio, deja el campo á la generacion que se levanta con el prestigio de la aurora, con el perfume de la inocencia, y lo que es mas, con los privilegios de la novedad.

III.

Pero sin pérdida de tiempo vamos á buscar en ese flujo y reflujo de bellezas, aquellas que han dejado mas profundos recuerdos en el alma.

Un hombre al mar! como dice Victor Hugo.

Buscad entre las olas de ese mar, una mujer hermosa de 16 abriles, espléndida en el conjunto y admirable en los detalles, de tez rosada y de hermosísima cabellera; que lleva el apellido de una familia ilustre, y el nombre de una matrona distinguida en la época aciaga y gloriosa del sitio de Montevideo.

Si la encontrais, admiradla.

Buscad una preciosa niña con el aspecto y la mirada de una virgen, vástago hermoso de una familia fecunda en bellezas para la coqueta del Plata, y que recien asoma en los dorados umbrales de la vida. Si llegais á encontrarla, no la perdais de vista.

Buscad una interesante niña; modelo de esquisita gracia, y de risueña amabilidad, que refleja en su mirada lo que su nombre espresa; y en ella fijad vuestra atencion.

Buscad tambien una esbelta y blanca criatura que por primera vez se presenta en nuestros bailes y que cruza casi constantemente acompañada por un apuesto doncel que aunque Oriental reune en su figura los rasgos peculiares del hijo de la Albion.

Buscad en fin una blanca y sonrosada niña tesoro de belleza y de candor que Dios sin duda reservaba para suprema ventura al cariño paternal de un mártir glorioso de la patria.

Mientras la buscais voy á presentaros una ligera pero sentida composicion que en el mismo bullicio del baile, la hija del mártir inspiró á un amigo nuestro.

ORIENTAL.

Feliz, feliz el hombre
Que libre la delicia
De tu vital caricia
Y el néctar embriagante
Que brindan al amante
Tus lábios de rubí!
Jamás, jamás se estinga
Tu virginal encanto
Y el entusiasmo santo
Que en tus mejillas arde!
Mujer, que Dios te guarde!
Que Allah te guarde, *hurí*!

IV.

Dejábamos el baile, risueños ó sombríos, poco importa, y encontramos á nuestro paso una nueva belleza, que algun mal espíritu quizas se habia empeñado en ocultarnos.

Cruzó y desapareció ante nuestra vista como un relámpago; y el recuerdo que ha dejado en nuestra alma es vago, indefinible, pero muy grato. Escribiremos parte de su apellido R....a.

Queda de cierto incompleto nuestro cuadro; faltan á su conjunto bellezas distinguidas entre las vírgenes; faltan tambien las prominentes figuras de nuestras bellas matronas que vendrian á dar nuevo realze al delicioso cuadro.

Quizás un maestro pincel quiera concluir nuestra obra.

Superior Tribunal de Justicia.

Elecciones aprobadas en esta fecha.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ.

Por renuncia del Defensor de Menores—2.° Suplente y del teniente alcalde del 1.er cuartel de la ciudad nombranse á:

D. Avelino Figares, para defensor de menores.
D. Fabio Freire, para 2.° suplente del Defensor de menores.
D. Domingo Naveira de teniente alcalde del 1.er cuartel.

DEPARTAMENTO DEL SALTO.

Primera Seccion.
Juez de Paz, D. Juan Francisco Rodriguez.
Tenientes Alcaldes, D. Juan Luis Trias, Miguel Costa, Pedro Latallade, Mariano Castro, Juan Fortesa, Bernardo Gonzalez, Fernando Gensoro.

Segunda Seccion.
Juez de Paz, D. Donato Dalmaso
Teniente Alcalde, D. Lorenzo Bardum.

Tercera Seccion.
Juez de Paz, D. Tomas Almeida.
Teniente Alcalde, D. José Maria Velasquez.

Cuarta Seccion.
Juez de Paz, D. Juan Ignacio Herrera.
Teniente Alcalde, D. Santos Zapata, Juan Duarte, Bruno de los Santos.

Quinta Seccion.
Juez de Paz, D. Modesto Agulla.
Tenientes Alcaldes, D. Lucio Peña, Manuel Paiva, Juan M. Cibils.

Sesta Seccion.
Juez de Paz, D. Martin Lecueder.
Tenientes Alcaldes, D. Francisco Guimaraens, Manuel Aguerrberri.
Actuario del Juzgado Ordinario, D. Agustin Lapuente.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ.
Alcalde Ordinario, D. Eufrasio I. Balsamo.
1.er suplente, D. Fructuoso Pittaluga.
2.° idem D. Faustino Tamarin.
Defensor de Menores, D. Lino Herosa.
1.er suplente, D. Miguel Childe.
2.° idem, D. Miguel Pintos.

Montevideo, Abril 20 de 1865.
Luis P. Luna.
Escribano de Cámara 2.ª Seccion.

Hospital de Caridad.

Estado de ingresos, que ha tenido este establecimiento en todo el mes de marzo, y su distribucion.

CARGO

Existencia del mes de febrero de 1865	$	733 56
N° 1. 2. Hospitales		132
» 3. 4. Legado Vidal		70 92
» 5. Lotería de febrero		6000
	$	6936 48

DATA

N° 1. Sociedad de señoras, déficit de agosto.	$	88 79
» 2. Pagado al Banco por resto de febrero		14 50
» 3. Empleados del hospital		1175 17
» 4. Idem de dementes		199 63
» 5. Idem de nodrizas		1566 87
» 6. Alquiler casa de Vilardebó, marzo		56
» 7. Idem idem de espósitos		80
» 8. Gastos estraordinarios del pagador		90
» 9. Compra diaria		256 40
» 10. De leche		95 80
» 11. Estraordinarios		188
» 12. Lavado de ropa		126 72
» 13. Conduccion		14 50
» 14. Asilo de dementes		131 50
» 15. Idem de huérfanos		75 56
Existencia para abril		2816,84
	$	6936 48

Montevideo, marzo 31 de 1865.
Pedro Nieto.
Comision de Caridad y Beneficencia Pública.
Publíquese.
Juan Miguel Martinez, director.
Luis V. Artayeta, secretario.

Nota—Es cópia de las cuentas presentadas á la comision encargada de los cometidos de la J. E. A. para su exámen, cuya constancia obra en los libros de esta oficina.
Nieto.

La bandera de San Ignacio.

Estractamos de la obra del abate *** *El Jesuita* que es la gran novedad del dia, un paragrafo que el autor atribuye á un padre Jesuita. Dice así:

—«No en vano se reprocha á los Jesuitas el no tener patriotismo y estar como estrangeros en su propio pais: amigos del gobierno, con tal que ese gobierno consienta en dejarse guiar por ellos; enemigos implacables, si al contrario pretende salir del programa político y religioso de ellos. Luego no podemos inspirar á nuestros discípulos el amor de la patria, el deseo de verla libre y floreciente, desde el momento que, para nosotros, la voz *patria* no debe tener sentido alguno. No soñamos otros esplendores sino los de la patria ideal, con las nacionalidades sometidas bajo el yugo de la teocracia, con la monarquia universal tal cual la quiso Gregorio VII. Los jesuitas ya se creen con bastante fuerza y poder para realizar esa utopia en un porvenir mas ó menos cercano de nosotros. En efecto, menos ciudadanos serán en el mundo actual, y mas se acercará el dia de su reinado futuro en el cual será rey absoluto de toda la tierra EL PAPA, con el General de los Jesuitas como primer ministro inamovible. Luego todas las instituciones que se hallan en Francia, Alemania, España, Italia, America, etc., en oposicion con este plan, deben ser combatidas por los hijos de Loyola. Ante la bandera roja de San Ignacio, todas las demas banderas deben inclinarse.»

Todos los republicanos demócratas deben tomar nota de esta declaracion y jamas olvidarla. A aquellos que podrian tacharla irónicamente de exageracion, citaremos la última y celebérrima Encíclica del Papa, pues en ese documento oficial y canónico se hallan consignados, palabra por palabra, los preceptos expresados con tanta energia y verdad por el autor que acabamos de extractar y traducir testualmente.

EXTERIOR

Voluntarios.

El bravo Comandante D. Atanasildo Saldaña, que se halla actualmente en Buenos Aires, cuenta ya con 400 voluntarios para la campaña al Paraguay, reunidos principalmente en el departamento del Salto.

Lucha desigual.

El Paraguay tiene una gran masa de hombres que los amigos de Lopez hacen subir á sesenta mil y un armamento lucido que de nada servirá en manos de soldados bisoños, que no sabrán que hacer de él.

¿De que sirven para el dia del combate esos batallones que jamás han sentido el silbar de las balas y el tronar de los cañones?

¿De que sirven esos batallones que solo han estado en formaciones en que solo se trataba de lucir el uniforme?

¿Creese acaso que esas tropas sin espíritu, van á evolucionar de la misma manera bajo el fuego de una batalla.

¿Qué otra razon puede tener para luchar que el miedo del castigo de los verdugos, cuya hora se acerca?

Si ese ejército de sesenta mil hombres, para darle el número que el pedido del Paraguay, se aumenta con otras masas mas indiciplinadas, será peor.

El aumento de hombres en estos casos disminuye el poder de ejército.

El gran poder de Lopez, pues es puramente ficticio.

El ejército de Lopez solo ha probado hasta ahora, que sabe vencer á traicion y ciento á uno, lo que es una muestra de sillona cobardia.

Esto en cuanto á Lopez y sus fuerzas.

En cuanto á las nuestras, no se puede negar, sin preocupacion de ningun género, que son inmensamente superiores en espíritu, en valor y disciplina.

¿Qué caballeria podrá oponer á los valientes regimientos de Entre-Rios y Corrientes, cuyo valor y disciplina se han puesto á prueba tantas veces?

¿Qué podrá oponer en el arma de infanteria á los invencibles batallones de línea y de Guardia Nacionales de las Repúblicas Oriental y Argentina?

Compra de vapores.

Sabemos que el vapor ingles «Mersey», ha sido vendido al Brasil. Debe ser entregado al almirante brasilero despues de su viaje á Montevideo.

—*El Interior* ha sido comprado por el gobierno argentino.

Varias noticias.

La Legion Militar de Buenos Aires recibió carabinas de las que usan los afamados Cazadores de Vincennes.

—Asegúrase que el Brasil presta 70.000 patacones mensuales al gobierno argentino para los gastos de la guerra.

—Fué suspendida la partida de la 1ª division del ejército, debiendo verificarse hoy ó mañana.

—En la barca *Zedre* llegaron 31 soldados enganchados en Europa para el ejército argentino.

—El Sr. Eustaquio Diaz Velez que debió haberse embarcado el dia 12 para Europa, al solicitar hoy el permiso para hacerlo, ha entregado 10.000 pesos papel para que un personero haga sus veces en la campaña que se prepara.

—Por aviso oficial, están embargados los bienes del agente paraguayo Sr. Egusquiza, no se reconocerá como legítimo ningun pago que se le hiciere.

—Corria el rumor de que en la plaza de Buenos Aires debian como ochocientos mil patacones al Sr. Egusquiza. Decíase tambien que cuando el Sr. Caminos fue desembarcado del *Esmeralda* llevaba letras por fuertes sumas.

Grandes recursos.

El Banco y los capitalistas de Buenos Aires pondrán á disposicion del gobierno una suma bastante para costear un ejército de 25,000 hombres en su puesto y mantencion.

Puede tambien afirmarse que antes de muy poco, el Gobierno Nacional podrá disponer de la suma de 10 millones de pesos fuertes.

¡¡Y que útiles de fotografia!!

Entre la carga que llevaba el vapor *Esmeralda* á mas de los cajones con 900 rifles ingleses de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, iban unos cuarenta y tantos cajones que fueron embarcados por uno de los agentes paraguayos, como *útiles de fotografia*.

La cosa parecia broma, pero podria habérsele antojado al Mariscal Lopez fotografiar al Paraguay entero; y entonces el número de cajones de útiles fotográficos no era exagerado;—pero como no faltan gentes que profesan la doctrina de Santo Tomás, *para creer—ver*, se aceptó la idea de ver y los cajones fueron abiertos.

En efecto, habia en ellos *una* cámara oscura; pero esta cámara está envuelta en multitud de piezas de riquísimo paño, punzó, azul, gris, y mordoré destinado al Paraguay.

No son, pues, malos útiles de fotografia los que llenaban los 46 cajones para el señor de Lopez.

Los gefes y oficiales que *con ellos* lleguen á vestirse podrán acreditar lo exelente de la calidad del paño apresado.

Lo que es la camara oscura puede servir para fotografiar al Mariscal Solano en momentos de la *apretada de gorro* que tiene in péctore.

Buques de guerra estrangeros.

En estos dias debe partir para el Paraguay á situarse en estacion algunos buques de guerra estrangeros.

La *Vad Ros* saldrá muy pronto, y se cree tambien que haga lo mismo una cañonera inglesa.

Navegacion argentina.

El movimiento de buques mercantes de Ultramar, de entrada y salida en el puerto de Buenos Aires, durante el año de 1853, ha dado el resultado siguiente:

	Buques	Toneladas
Buques existentes en el puerto, fondeados el 31 de Diciembre de 1852	96	28452
Entrados con carga, buques de vela	733	215853
Idem en lastre, id. id.	11	2449
	870	246745
Salidos con carga, (buques de vela	632	173511
Idem en lastre, id. id.	85	29537
	717	203048
Total de buques y toneladas	1557	449793
Paquetes á vapor entrados y salidos algunos con carga y otros en lastre	354	240980
Total de buques entrados y salidos	2411	690773

GACETILLA

Episodios del combate—En el espléndido baile oficial dedicado á los gefes y oficiales brasileros, estos se han portado con un heroismo que les augura verdes laureles en la campaña del Paraguay.

El aspecto del enemigo era verdaderamente imponente, consistiendo sus elementos en fuertes baterias de ojos espresivos, en pechos palpitantes de entusiasmo, en lábios que lanzaban dulces mentiras, y en diminutos piés decididos á no ceder ante las fatigas de la lucha.

Dada la señal de romper el fuego, los convidados hicieron la punteria y empezaron el bombardeo de miradas; poco despues avanzaron imperterritos, empujados por los mágicos sonidos de la música; callaron los cañones y dieron principio las descargas de requiebros á quema-ropa, á las cuales siguió la lucha cuerpo á cuerpo, con un encarnizamiento sin ejemplo en los fastos militares.

Las pérdida de una y otra parte han sido enormes, quedando indecisa la victoria. Los brasileros á pesar de sus precauciones y hábiles maniobras en un terreno desconocido, perdieron su inmenso bagage de galanterias, quedando gravemente heridos casi todos los que formaban la vanguardia. En recompensa se llevan como trofeos millares de promesas y gran cantidad de ilusiones, que piensan convertir en realidades así que regresen de la campaña al Paraguay, si es que en ese intervalo no ocurre una revolucion de corazones que haga estériles sus sacrificios en la lucha de anteanoche. Esto no seria estraño, pues aquí el bello sexo es tan voluble y falso, como lo es el sexo feo en las danzas políticas;—ni en uno, ni en otro se puede confiar, por mas que juren y aparenten constancia.

Creciente—Es tanto lo que ha crecido el rio Uruguay, que se calcula que en dos dias ha subido 33 piés ingleses. Si así sigue, muy pronto será facil la navegacion hasta Uruguayana.

No hubo tal—Es completamente inexacta la noticia de *La Tribuna*, de haber sido preso el redactor de *La Reforma*.

El vecino y cólega no ha hecho esa visita involuntaria, y continúa en su bufete fabricando oposicion, como si fabricára merengues para el delicado paladar de los gobiernos.

En su tarea nadie le interrumpe, y á fé que en esa perfecta tranquilidad es mas feliz que *El Siglo* cuando le atajaron el resuello á pesar de que tenia bien cerrado el pico.

Navegacion del Rio Paraná—Con motivo de la separacion del vapor *Paroa* de la carrera, la empresa de esa línea ha arreglado las salidas del modo siguiente:

Vapor *Ibicuy* hasta Santa-Fé, saliendo del Tigre todos los jueves y regresando los miércoles.

Vapor *Dolorcitas*, á Gualeguay, en combinacion con el *Ibicuy*, todos los jueves, y regresando los miércoles.

Vapores *Esmeralda* y *Espigador*, saldrán alternativamente para Corrientes todos los domingos, regresando los viernes.

Sus horas de salida serán las 10 de la mañana, en lugar de las 12 del dia como anteriormente.

Respuesta espiritual—Entre la taberna y su casa dió un borracho un soberano costalazo, haciéndose una gran herida en la cabeza.

Acudieron varias personas á socorrerle, y le decian:

—Aquí tiene V. las consecuencias de ese maldito vicio: no poder siquiera dar un paso sin exponerse á romperse la crisma.

—Tiene V. razon, respondia el beodo; otro dia que me emborrache no he de moverme de la taberna.

Enfermos.—El domingo entraron al Hospital de Caridad 25 ó 30 soldados brasileros enfermos. Este clima no les sienta bien por ser demasiado frio para ellos, sobre todo cuando como anteayer y ayer reina el pampero. Ese inconveniente no lo hallarán por cierto en el Paraguay cuyo sol calienta como una estufa, á pesar de ser el invierno una primavera para los hijos del Plata que por vez primera lo pasan en aquellas calorosas regiones.

Prodigios.—Fué á misa el dia dos doña Tadea,—vecina de una aldea.—y al oir en el púlpito el acento—de un cura que leia un documento,—le dió tal arrechucho—que cuentan que la pobre sufrió mucho.—Esta es lectores, la primera etapa—de la Santa Encíclica del Papa.

Oye misa don Blas todos los dias—y á sermones asiste y letanias:—los domingos confiesa reverente—y el suelo besa con fervor creciente;—pero en tanto, cual muchos, avariento,—su dinero al sesenta dá por ciento.—Aquí lectores, pruebo en lo que os hablo,—que detras de la cruz se esconde el diablo.

Capas á la murciélago—Tambien poseemos en Montevideo sastres progresistas que dejan la imitacion para inventar trajes cómodos y elegantes. Uno de esos fecundos creadores es Mr. Movesen, establecido en la calle de la Colonia. Consultando el buen gusto y las conveniencias del consumidor durante el invierno, ha confeccionado una especie de capa de género oscuro de lana la cual ha recibido el estraño nombre de *á la murciélago*.

Sin duda ese sastre está enamorado del folletin del *Siglo* que se titula *La Historia de los siete murciélagos*, y ha querido popularizar su invento dándole aquel nombre. Sea como fuere, vale mas convertirse en murciélago con la nueva capa, que tiritar de frio con otros trajes incompatibles con la necesidad de combatir los rigores de la estacion sin detrimento de la comodidad y la elegancia.

Rectificacion—En la lista de jurados que publicamos anteayer figura el nombre de D. Manuel Missera debiendo ser el de su hermano D. José Massera.

La confirmacion—Fué un paisano á confesar, y preguntóle el santo varon: ¿qué es confirmacion?—Padre, hable claro que no le entiendo.—Hombre, es un sacramento; por él nos corroboramos en nuestra fé; al administrarlo se pega en la cara.—Basta padre; entonces confirmo yo á mi mujer quince veces al dia.

Las obleas—Aun no hace dos siglos que se principió á hacer uso de las obleas para cerrar las cartas.

En Alemania se usaba ya la oblea por los años 1624, segun dice Backman.

El dominico Labat, que viajaba por Italia en 1706 atribuye esta invencion á los genoveses.

Dícese que el uso de sellar las cartas se tomó de los lacedemonios, pues antes de ellos, segun hemos visto, se ataban las cartas para no ser leidas.

Y lo mas particular, que con el color de la cinta ó hilo con que iban atadas, se conocia de quien era ó de que trataba la carta.

Por ejemplo: un billete amoroso iba atado con una cinta color de rosa.

Una carta de una jóven á otra amiga, con una cinta blanca.

Otra que tratara de negocios sérios, con un cordon ó cinta negra.

La carta de un marido á su esposa, se ataba con una cinta amarilla.

Una carta de comercio iba atada con un simple hilo de cáñamo, de donde especialmente vino la espresion, «anudar el hilo de las relaciones,» cuando despues de rotas volvian á anudarse y continuaba la correspondencia.

Efectos del eclipse—Hoy á las 8 y 3 minutos de la mañana, la luna que sin duda anda rabiando de celos con la tierra, cubrirá las siete octava-partes del rostro del sol.

Lo que vá á suceder cualquiera lo prevée. Andaremos á tropezones; será necesario encender el gas; las gallinas creyendo que es de noche se irán á dormir; las muchachas que anden por las calles caerán desmayadas en brazos de los transeuntes, al verse sorprendidas por la oscuridad; las viejas pedirán misericordia; los sábios admirarán el fenómeno, y los tontos, que nunca faltan, se meterán de visita como suelen hacerlo desde que el astro se retira de nuestra vista diariamente.

Buen par—Entre los presos que entraron ayer en la Policía, figura un soldado que manifestaba su patriotismo dando vivas al Coronel Aparicio, y un prójimo que habia dado principio al degüello de una mujer. He ahí lo que se llama un buen par de ranas para un charco.

La agonía del Siglo—Desde que cambió la situacion, la *Reforma* asumió el fúnebre rol de ave agorera, y ahí la tienen ustedes anunciando cataclismos á cada paso. Para ella todo huele á cementerio y todo tiene un color cadavérico que contrasta con su robustez, y con el espíritu que la anima en medio de la desolacion y el silencio de muerte que la rodea de poco tiempo á esta parte.

Anteayer los picarones muchachos para mejor atraer la curiosidad hácia nuestro suplemento, gritaban con toda la fuerza de sus pulmones: ¡*la última hora del Siglo*! El cólega al instante tomó olor á difunto como las lechuzas, y soltó una gacetilla á guisa de invitacion para los funerales de su vecino, en los cuales sin duda pretende chuparse el chocolate y los bizcochos ya abolidos por el progreso aplicado á esos actos de puro sentimiento, verdadero y fingido.

Para que *La Reforma* se evite el trabajo de consagrarnos sus oraciones pudiendo aprovecharlas para sí misma, le declaramos solemnemente y ante el escribano público, que no solo está vivo el *Siglo*, sinó que pretende dar al mundo muchos hijos como el del sábado;—tantos cuantos sea posible desde la fecha hasta el aniversario del nombre que lleva.

Mortalidad—Abril 23.—Adelina Borges, oriental, 4 años; Dolores A. Tampie, oriental 16 dias; José R. Ferreira, brasilero, 28 años, soltero; Ormando J. Lecuiz, oriental, 4 meses; Teresa Salvó, oriental 3 meses; José R. Villagran, oriental 8 años; José Garcia, oriental, 3 años; José P. de Neis, portugues, 51 años, soltero; Una parvula, oriental, 1 dia.

Abril 21—María Borquis, argentina, 45 años, casada; Ramon Otero, español, 29 años, soltero; Juan Molinari, oriental, 4 años; Ana Dungey, inglesa, 81 años, viuda; Un ahogado.

Perdone hermana—Dice nuestra vecinita y hermana en Gutemberg, que la humilde gacetilla del *Siglo* ha cometido el desacato de inculparle un error de geografia.

Probablemente su mal correspondida pasion hácia el gobierno la tiene trastornada, y pretende desahogarse pegándola con los vecinos; como si ellos tuvieran la culpa de aquella negra ingratitud. Eso si que no, querida! Ni jota hemos dicho de geografia y menos para acusaros de incompetente en la materia;—por lo tanto rechazamos la defensa, sin dejar por eso de admirar los profundos conocimientos desplegados en ella.

¡Esta *Reforma* cantándonos responsos anticipados y atribuyéndonos lo que no hemos dicho, acabará por reformarnos sacándonos canas verdes!...

¡Si será grande!—Tenemos la esplicacion del eclipse de hoy.

Es estraña pero sencillísima.

Un hijo de Galicia que vendia el gran suplemento del *Siglo*, tuvo la ocurrencia de pegar un ejemplar en el disco de aquel astro, y ahí tienen ustedes la causa de la oscuridad.

¡Si será grande ese papelito que solo vale *dos vintenes*!

Advertimos que así que haya noticias se repetirá aquel prodigio en mayor escala, pues varios muchachos se han comprometido á darse una vueltecita por las estrellas, con el objeto de apagar su luz con parches semejantes,—que solo cuestan *dos vintenes*.

¡Es horrible lo que hace la máquina del *Siglo*, por la bagatela de *cuarenta reis*!

El Emperatriz—Este vapor suspendió su viaje á Rio Janeiro, y saldrá dentro de pocos dias para Martin Garcia conduciendo tropas.

Cambio—El 15 de Mayo hará su último viage el *Saintonge*, segun lo espresa el aviso inserto en otro lugar. Será reemplazado por el vapor *Carmel*.

SOLICITADAS

El 19 de Abril en Canelones.

Sr. Redactor del *Siglo*.

Ocurrimos á su ilustrado diario con el objeto de hacer una pequeña reseña de la fiesta que ha tenido lugar en el pueblo de Canelones el 19 de Abril, con motivo del aniversario de la gloriosa cruzada Libertadora que vino á abrir las puertas de la Patria á los Orientales que vivian en el estrangero comiendo el amargo pan de la proscripcion, y á dar garantias á la poblacion estrangera á quien odiaba tan injustamente ese partido que acaba de espirar maldecido por todo aquel que siente en su pecho, latir un corazon noble y generoso.

El Gefe Político del Departamento, D. Feliciano Vidal, uno de los que se plegaron á la santa revolucion iniciada por el General Flores, hoy Gobernador Provisorio de la República, en cumplimiento de su deber dispuso que se festejase, de un modo digno, tan grande dia; y al objeto se nombraron comisiones especiales, recayendo los nombramientos en vecinos respetables, dispuestos á cooperar y dar la mayor solemnidad á uno de los mas notables dias de gloria que cuenta esta jóven República del Sud.

La comision de fiesta compuesta de Nacionales y Estrangeros, nada ha dejado que desear: ha desplegado una actividad que la honra sobre manera, y podemos decir que el resultado de los varios encargos que le estaban cometidos, ha coronado sus esfuerzos.

Se celebró un *Te Deum*, al que concurrieron en su mayor parte las familias que fueron invitadas para ese acto, siendo tanta la concurrencia, que el templo ya era chico para contenerla, teniendo muchas personas que oir desde la calle celebrar la misa en cuya ocasion tocó una lucida banda de música.

Concluida esta ceremonia, los señores allí presentes acompañaron al Gefe Político hasta la Gefatura, en donde se sirvió un buen refresco, se tocó nuestro entusiasta Himno Nacional, dándose á su conclusion vivas al Gobierno Provisorio, al Sr. Vidal, Gefe Político del Departamento, al Ejército Aliado y á la poblacion laboriosa estrangera.

El Sr. Vidal agradeció en algunas sentidas palabras á las personas que se habian dignado acompañarlo á aquel acto.

Por la tarde, hubo juego de sortija, siendo mas de cincuenta los jinetes que corrian en briosos corceles.

A la noche se incendiaron en la plaza de dicho pueblo, vistosos fuegos artificiales; la muchedumbre ansiosa de diversiones, se agolpó allí, no bajando los concurrentes de mil quinientos.

Por fin de fiesta se dió un suntuoso baile en la casa del apreciable vecino D. Claudio Lopez. Las personas encargadas del adorno de los salones, no omitieron gastos para su lucimiento: en la cabecera del salon principal se hallaba un grande y hermoso cuadro conteniendo las armas de la Patria, rodeado de las banderas amigas, porcion de coronas con preciosos lazos, pendian de las muchas cortinas de las ventanas de aquellos lujosos salones.

Las señoritas, vestidas elegantemente, lucian sus trages celestes adornados de punzó; otras de blanco y rosado estaban encantadoras. En una palabra era aquello un delicioso jardin, en que se habian dado cita las bellas de Canelones.

En su mayor parte se habian adornado con gusto y elegancia, muy particularmente la simpática señorita A. C., cuyo sencillo trage realzaba su gracia y su hermosura: una corona de azahares matizada de bonitas hojas verdes suspendida sobre su frente pura, le daba mayor encanto, y si agregamos á sus adornos físicos, muchos otros dones que le son característicos se habra encontrado en ella la reina del baile, la *Vírgen de Guadalupe*.

Aun creemos escribir estos renglones bajo las gratas impresiones de esa noche feliz, noche que aunque se deslice nuestra vida entre mil ilusiones de gloria, no la olvidaremos jamas.

No concluiremos sin dar nuestras mas sinceras gracias á la espresada Comision por la atencion que tuvo con nosotros mandando uno de los Sres. vocales á invitarnos á asistir al baile, viéndonos objeto de muchas distinciones por parte de tan cumplidos caballeros.

Nos es muy sensible Sr. Redactor, no poder decir otro tanto de unos cuantos jóvenes que, no queriendo asistir á aquella fiesta, dieron otra como *pique* al dia siguiente, á la que concurrieron las palomitas que el dia antes estaban indispuestas ó de luto; las oposicionistas no invitaron sino una que otra familia que honró el baile oficial, y se guardaron de llevar á su tertulia á ninguno de los que se hallaron en la anterior, so pretesto que eran *salvajes unitarios*.

Deploramos hondamente que esa nueva generacion que se levanta, lleve ya en el corazon ideas que tan poco abonan en honor de la juventud Oriental y que les coloca en un punto de vista poco favorable.

Deseamos ver á esas personas estraviadas, en mejor camino, coadyuvando si posible fuese, á la Union y al progreso del Departamento, en lugar de poner trabas á la autoridad cuando esta da garantias al vecino laborioso, hace respetar la propiedad y corresponde con mucho bien á quien mucho mal le hicieron.

Unos transeunte.

El Sacerdocio no es el Despotismo.

Jesucristo decia á los pobres: venid cerca de mí, yo os quiero porque sois mal vestidos y porque sufris, y cuando llegó al templo de Jerusalen, no echó afuera sino á los que hacian tráfico en él.

Algunos sacerdotes interpretando mal la moral evangélica, llevan segun sus caprichos las cosas relativas á la Religion, haciendo un dominio particular de la Iglesia y un tribunal sin apelacion del púlpito, mezclando lo temporal con lo espiritual, lo profano con lo sagrado.

En estos últimos dias tuvo lugar en la Iglesia del Sauce una de aquellas amonestaciones que hacen poco favor al presbítero que desempeña aquel curato; una señora perteneciente á una de las mejores familias del Sauce (hermana del Coronel Don Nicacio Borges) se presentó en la Iglesia con sus mejores vestidos, que nada tenian de indecente ni de mundano, por la razon que en la campaña no se conocen aquellas toilette del gran mundo que podrian chocar la moral pública; sin embargo algo hubo en ella que escandalizó sin duda al austero sacerdote para obligarle á señalarla con el dedo, y mandarle que saliera de la iglesia como una criatura indigna de presentarse en el templo de Dios.

La señora tenia un *velo* puesto sobre la cabeza en lugar de estar envuelta en un manto negro como en una mortaja. Este fué el crimen que mereció el castigo público de echarla del Santuario. ¿Será órden de Su Eminencia ó de Su Santidad que las señoras no puedan entrar en las iglesias sin estar envueltas de piés á cabeza en un gran manto negro? ¿La religion será la misma en el Sauce que en la capital? Si nos contestan afirmativamente pediremos á Dios que perdone á aquellos que no saben lo que hacen y á su Eminencia que reprenda á los que desvirtúan la religion: que en lugar de usar esos medios que debieran alumbrar y atraer por todos los medios posibles á la religion, aquellas almas que por desconocimiento ó ignorancia se alejan de ella.

No es la primera vez que el pueblo del Sauce ha sido escandalizado de este modo en medio de sus oraciones.

Llamamos la atencion del Sr. Vicario Apostólico sobre este proceder.

Quedo de Vd. Señor Redactor, obediente y S. S. Q. S. M. B.

Un vecino del Sauce.

Monsieur le Docteur Léonard, Président de la Commission des résidents Français à MONTÉVIDÉO.

Monsieur,

C'est avec une profonde satisfaction qu'à peine arrivé à Montévidéo d'où j'étais absent depuis deux mois, je viens d'apprendre la noble conduite des résidants Français à Montévidéo envers l'Amiral Chaigneau, à tous égard on ne peut plus digne de la manifestation dont il a été l'objet. Cette réciprocité de belles actions devait nécessairement avoir lieu: le même sang coule dans les veines de tous ceux qui ont eu le bonheur de naître sous le ciel de notre belle France, et pour un service immense comme celui qu'a rendu Mr. l'Amiral à tous les étrangers habitants de Montévidéo, il ne pouvait pas y avoir d'ingratitude de la part de nos nationaux.

Un regret seulement est venu me troubler; celui de n'avoir pû venir à la capitale à l'époque où fut faite cette manifestation, et par cela même n'avoir pû joindre ma signature et mon offrande à celle de mes compatriotes, aux sentiments desquels je suis si heureux de m'associer.

Sachant que les fonds recueillis par les soins de la Commission ont été au delà des besoins, et que le surplus va être employé en objets de bienfaisance, je me permets, Monsieur de vous envoyer moi aussi mon obole, quoique indépendamment de ma volonté un peu tardive, afin que vous lui donniez la même direction. En même temps je vous prie de vouloir bien exprimer à Mr. l'Amiral Chaigneau le désir que j'éprouve de voir mon nom figurer sur l'Album qui lui a été remis avec l'epée d'honneur, à côté de celui de mes compatriotes, comme un de ceux qui ayant été comme lui, marin, apprécie le mieux sa noble conduite.

Heureux si le souverain qui préside aux destinées de la France, tenant en compte nos vœux veut bien, lui aussi, prendre en considération et reconnaître comme nous le fesons ici suivant nos moyens le tact et l'habilité avec lesquels notre Amiral a sauvé nos intérêts dans la crise terrible qui menaçait de les engloutir.

Veuillez, Monsieur, recevoir mes compliments pour l'heureux choix qu'a fait la population Française en vous nommant son représentant, et recevoir l'assurance de ma plus parfaite estime et considération.

Votre très Obeissant Serviteur
P. d'Albenas.
ex-Enseigne de Vaisseau.

Monsieur le Docteur Léonard, invité par la Commission du Bal à fournir une liste de Français invitables pour cette fête patriotique, nous fit l'honneur d'y inscrire nos noms, lesquels comme beaucoup d'autres furent rayés par la commission.

Nous sommes trois amis intimes dont les noms ont subi le même trait de plume et, cependant, nous aurions été bienheureux de voir ces brillants uniformes de Généraux!

Nous nous sommes réunis tous trois en conseil, après un examen sérieux de nos consciences et de nos opinions, nous avons decidé à l'unanimité que nous étions dignes d'être au nombre des élus, et déclarons la Commission coupable d'injustice à notre égard.

En conséquence, nous espérons que bientôt un bal viendra lui offrir l'occasion de réparer l'outrage que nous subissons.

Le malheur doit-il nous poursuivre longtemps encore?

Les Blancs nous croyaient rouges; est-ce que les rouges croiraient à notre blancheur? Nous sommes mieux que cela, nous sommes Tricolores.

Trois Français payant patentes et contributions.
J. L.—E. R.—A. M.

SECCION COMERCIAL

Montevideo,
Abril 24 de 1865.

VENTAS DE PLAZA

De los depósitos—
18 bordalesas vino Picot Ainé, 18$10, en depósito.
15 idem idem Seurion Frères, 19$20, idem.
150 cajones ajenjo Silliman, 5$, idem.
100 idem sardinas, 15 centésimos tarro, idem.
26 bolsas fariña, 7$25, idem.
8 pipas caña, 75$20, despachado.
3 cajones alpargatas, 3$ docena, idem.

Buenos Aires,
Abril 22 de 1865.

REVISTA DE LA BOLSA

Ventas de metálico en el dia.

La baja que se inició ayer en la liquidacion ha continuado hoy en mayor escala.

La continuacion de la quema y la actitud decidida asumida por el general Urquiza, han sido las principales causas de esta baja.

El primer precio al contado fué de $ 27,30, subió á 27,35, luego bajó hasta 27,05 y cerró á 27,20.

En la liquidacion quedó con tendencia de mayor baja.

Por las ventas á plazo nos referimos á los detalles que damos á continuacion:

Al contado	104,000	$ 27,30	25,35	27,05	27,20
Para el 22	66,000	» 37,30	27	29,20	
Idem id 30	129,000	» 27,40	27,10	27,24	27,20
Mayo 5	8,000	» 27,25			
Id 15	64,500	» 27,30	27,20	27,25	
Id 31	38,000	» 27,30	27,10	27,30	
Junio 30	11,700	» 27,40	27,30		
Sbre. 20	10,000	» 27,35			
Obre. 31	3,000	» 27,85			
Dbre. 31	1,000	» 27,60			

VENCIMIENTOS.

Hoy sábado 22 los vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio, ascienden á 316,000 pesos fuertes.

Para mañana ascienden ya á mas de *dos y medio* millones de pesos fuertes de vencimientos.

VENTAS DE FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio, 16,900 pesos en bonos nacionales del 6 por ciento, del modo siguiente.

Al contado, 14,900 pesos al 34 y medio por ciento y 2,000 id. al 35 id., con el cupon corriente.

El precio de estos títulos parece querer reaccionar.

FRUTOS DEL PAIS.

700 cueros vacunos campo	$	95
300 idem idem idem	»	80 y 100
300 idem id matadero	»	105 y 115
200 idem id idem	»	118
150 doc. c. lanares al barrer	»	75 y 90
200 idem id idem	»	95
100 id id libre de derechos	»	105
1500 @ lana mestiza buena	»	83
2000 id id id	»	80
2000 id id regular	»	76
1800 id id id	»	74 y 75
1500 id id id	»	70
1500 id mezcla buena	»	69
600 id id regular	»	66
400 id id borrega	»	60
500 id id id	»	53

GRANOS.

150 fanegas trigo superior	$	160
300 idem idem bueno	»	146 153
400 idem idem regular	»	133 142
200 idem idem bueno	»	130
150 idem maiz	»	100 105
De depósito.		
4000 arrobas lana mezcla	»	73

EN PLAZA.

500 becerros vacunos secos de Córdoba á 32 rls. pa.
25 fardos cueros de cabra á 22 rls. pa.
El trigo siempre en suba.
Los demas artículos sin variacion.
Poca entrada de frutos en los mercados.
La harina del pais vale de $ 21 á 28 arroba.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacen—Dia 24.

Gowland 25 caj. chuño, 1000 $ qq. 6,40.
Tampieel 1 caj. 100 doc. cucharas, doc. 0,90; 40 doc. espumaderas, doc. 0,80.
de Lisle 25 sacos nueces, 2248 $ @ 1,60; 9 caj. vinos doc. 5,50; 2 caj. 12 id 189 $ 0,50.
M. Llamas 56 tercios yerba 7258 $ @ 1,30; 1 barril 16 galones vino, los 128. 120,00.
R. Marini 25 caj. 625 paquetes velas, 1 id 15; 25 id almendra, 1 doc. doc. 5,00; 2 id 500 $ pimienta, 1,60.
Gowland 100 cajones cohetes, cajon 1,10; 5 idem 561 fichols, ciento 1,80; 66 bordalesas vino, una 16,00.
Brownell 2 cajones 40 balanzas; 2,000 $ 0 03; 2 cajones 2 id. 2400 idem idem 0 03; 14 cascos 533 @ pintura, @ 1,40.
A. Cibils 25 cajones cohetes, caj. 1,40; 24 fardos tabaco 6596 libras, @ 2,60.
B. Stokes y Ca. 30 doc. palas, doc. 11,80; 4 cuñetes municion 8 qq., qq. 5,00; 1 casco 12 doc. soperas, doc. 9,60; 1 id. 10 id. planchas, id. 1,30; 1 id. 50 id. pasadores, id. 0,80; 1 id. 12 id pavas, id. 5,60. 1 id. 12 id. azadas, idem 2 00; 1 id. 10 id. planchas, 1,30; 1 casco 6 docenas jarras, 4,80; 6 docenas palanganas, docena 1,00; 1 id. id. 10 cerraduras, id. 1,30; 1 id. 30 id. chapas, id. 1,60; 1 id. 5 1/3 d cenas ollas, id. 8,00; 2 cajones 8 doc. rejas, id. 4,00; 1 cajon 16 gruesas bombillas, gruesa 1,00; 1 id. 100 docenas cubiertos, doc. 3,00.
E. Quinke 1 cajon 8 1/3 gruesas barrenas, gruesa 4,80; 1 id. 10 docs. botines, doc. 16,00, 3 id. 36 cochecitos, uno 40,00; 1 cajon 10 gruesas argollas, doc. 0,80, 1 id. 12 cobertores, uno 40 00; 1 id. 12 docenas cadenas, id. 1,60;
R. Tweedie 12 canastos 12 docenas baldes, doc. 4,80; id. 6 id. balancitas con 120 @ @ 0,40.
Shaw hnos. 1 canasto 20 docenas frenos, docena 4,80. 3 cajas 9 qq. puntas de Paris qq. 4,80, 1 caja de fierro 55,00 4 juegos tacitas uno 2.00, 1 caja 30 galones barniz galon 2,00, 1 caja de fierro en 4 0 0, 1 caja 4 juegos tarritos 2,00, 1 casco 12 docenas baldes docena 1,80, 1 idem 3 id planchas vapor idem 6,40, 1 idem 20 idem canutos de composicion idem 6,00. 2 cascos 336 docenas vasos docena 0,65, 2 cajones 6 cajas fierro una 10,0, 1 idem 25 docenas juegos plata alemana docena 4,80, varios objetos en 40,00, 1 cajon 50 trincha tes docena 12,00, 40 gals. 60 tarros grasa 0,75, 100 docenas bombillas composicion docena 1,6, 1 idem 60 idem cuchillos idem 1,20, 1 idem 6 camas uno 3,00, 1 idem 100 idem lacre libra 0,80, 1 casco 20 docenas martillos docena 1,30, 1 idem 100 gruesas argollas gruesa 0,80, 1 idem 20 idem abalorios idem 1,00, 1 idem 6 idem cepillos docena 1,20, 4 docenas garlopas docena 8,00, 1 idem 6 camas de fierro una 10 10, 25 cuñetes, 25 qq. clavos qq. 4 00, 6 idem 6 idem idem metal idem 16,00. 1 casco 32 docenas frenos doc. 4,80.
Freyer hnos. 800 cajas schnapps 1 docena, docena 3,20
Kreyenborg 30 cajones vino cajon 4,60, 6 idem licores idem 2,00, 20 idem ginebra idem 3,20.
Sartori hnos., 1 cajon 6 juegos encopias, en 38,40; 12 pares id., id 12,00; 1 caj. 264 yardas hule, las 9 varas 3,20; 1 id 50 docenas badanas, docena 7,20; 5 id 2056 $ becerros, $ 0,45; 1 cajon 18 docenas fierros, docena 1,60, 6 máquinas en 16,40. 25 pares cabras en 11,80; 20 doc. trinchantes, doc. 1,00; 1 cajon 50 docenas delantares, id 4,80.
J. Crome, 2 caj. 12 docenas hachas, docena 6,00.
White, 270 ollas 9926 galones, galon 0,15.
G. y Gonzalez, 40 caj. cohetes, cajon 1,40.
A. Queiros, 15 barricas azúcar 38,6 $ terciada, $ 1,30.
Farrols, 50 bolsas arroz 11327 $ @ 0,20.
Gomez y ca. 10 rollos tabaco 1027 $ @ 3,00.
Reissig, 20 bolsas café 3189 $, qq. 13.
Zorrilla hijo, 10 bolsas café 1599 $ qq 13.
Carrau, 7 caj. 140 resmas papel, una 1,00; 3 id 300 $ chocolate, $ 0,30; 1 cajon 50 gruesas librítos, gruesa 0,6.
Parsons, 2 cascos 15 fanegas sal, una 0,80.
Folle, 3 bultos pi da 313 $, qq. 30.00.
S. y Schiaffino, 25 caj. aceite, docena 2.00.
Posadas, 17 bordalesas vino, una 16,00.
J. P. Montero, 56 caj. cohetes, uno 1,40.
R. y Merello, 15 caj. ajenjo, docena 3,20.
Larrigues, 4 bordalesas vino, una 16,00.
Barthold, 3 caj. sardinas 20 $, el entero 0,40.

Aforos de tienda—Dia 24.

D. y Pomes, 1 caj. 6 doc. sombreros, doc. 20,00; 1 id 160 cortes casimir, uno 2,00; 2 caj. 24 piezas damasco lana 1535 metros, vara 0,45; 10 caj. 5 doc. gorritas, doc. 8,00; 4 id id de niño id 10,0; 1 id 8 id sombreros id 20 00; 1 id 6 id cajitas, id 12,00; 1 id 100 id aceite id 1,20; 2 id 100 cortes casimir, uno 1,20; 3 id 30 doc. sombreros tajó, doc. 16,80; 1 id 10 id id id 21,00; 1 id 10 id id paro id 8, 0.
Macfarlane, 2 caj. 209 piezas lienzillo 4090 yardas, vara 0,12.
Castagnino, 1 caj. 20 piezas tela azul 885 metros, vara 0,78.
R. Tweedie; 1 caj. 80 piezas lienzo 1920 yardas, vara 0.08.
Fels y Ca. 1 caj. 40 cortes gasilla seda, uno 3,40.
Mallmann, 2 caj. 49 piezas lustrina lana y algodon 1097 metros, vara 0.10.
Hopmann, 1 caj. 50 doc. agua colonia, doc. 0,10; 4 id 200 doc. calcetines id 1,20; 4 id 20 id id id 1,00.
F. Decazes, 1 caj. 4 piezas castor 142 metros, vara 2,60; 1 id 10 doc. sombreros, doc. 7,20; 1 id 10 piezas paño merino, 295 metros, vara 1,10; 1 id 200 doc. batidores, doc. 0 60; 1 id 25 id camisas zarazas, doc. 4,00; 1 id 10 id sombreros lana id 4.80.
L. Barnett 2 caj. 28 piezas paño de la estrella, 932 yardas vara 0,50, 3 idem 12 camisas en 11,40, 1 idem 16 piezas paño estrella, 559 yardas, vara 0,50.
E. Courras 1 caj. 20 piezas casinela, 910 metros, vara 0,13, 1 caj. 24 rebozos, uno 8,00, 4 pañuelos niña, uno 3,00.
T. Duguid 1 caj. 20 doc. adornos de lana, doc. 4,80, 1 idem 12 piezas chalis, 1331 yardas, las 10 idem 1,10, 2 idem 174 idem tibet, 3035 idem, idem 1,10 1 idem 61 idem zarazas, pieza 3,30, 2 idem 22 doc. camisas crimea, doc. 10,80.
O. Escalada y Ca. 1 caj. meres. sja 120,00 y 15 0/0 en 138,00.

Descarga á despacho—Dia 24.

Rughi 1 mesa 1 piedra mármol 1 ropero y otros muebles.
Rodriguez y ca. 33 tercios yerba.
Domecq 1 caj meres.
Zuñiga 3 caj. meres.
A. Ferber 1 pipa vino.
J. Cibils 18 barriles vino.

Despacho de almacenes—Dia 24.

Turville, 6cajs. alpargatas.
A. Ferber y Ca., 1 camisas, 1 id botones, 2 id tibet, 2 fardos bombasí, 2 id. arpillera.
Decazes y Ca., 1 caj. tartan, 1 id casimir, 2 id castor.
F. Seyffert y Ca. 1 caj. pañuelos, 1 id terciopelo, 2 id zarazas, 2 id casineta, 2 id tartan, 1 id medias, 1 fardo género de pantalon, 1 lata cintas.
White y Ca., 1 cajon catres de fierro, 2 id balanzas.
Morin y Ca., 5 cajs. papel.
Duguid y Ca., 5 cajs. camisas, 5 id zarazas, 1 id medias 1 id garibaldinas, 1 id adornos, 1 id tibet.
Beil y Ca., 15 cajs. encurtidos.
Courras y Ca., 4 cajs. treucilla, 4 id género de algodon.
Challey hnos. y Ca., 1 caj. boas etc., 1 id frazadas, 1 id bastones etc., 1 id gorras etc.
Rodger hnos. y Ca., 25 bolsas arroz.
N. Green y Ca., 1 cajon género para pantalon, 1 fardo pellones.
Getting hnos. y Ca., 2 fardos paño, 1 caj. chaquetones.
Bemberg y Ca. 1 caj. tela de poncho, 3 idem sombreros, 1 idem tibet, 1 idem cortes chaleco, 1 idem bayeton. 2 fardos madras, 1 idem género de pantalon.
T. é Isaac 1 casco cerraduras.
R. Hopmann y Ca. 4 caj. botones, 4 idem agua de Colonia, 1 idem miriñaques.
Zorrilla é hijo 10 caj. betun.
Mansilla 4 caj. cigarros.
Los Cases 4 caj. específicos, 3 idem muebles de uso, 2 idem medicamentos, 1 idem aparatos, 2 idem agua de árnica, 8 tardos papel.
F. Lacueva 1 caj. tela de poncho, 1 idem camisas.
A. Jones 27 barricas cerveza.
J. G. de Zúñiga 8 caj. cuadros, 4 idem con 4 pianos, 3 idem merceria, 6 cascos vino, 2 idem aguardiente.
E. Quincke 1 caj. botines, 1 idem cucharas.
Tomkinson y Ca. 1 fardo arpillera, 3 idem loneta, 2 idem bolsas, 7 idem lona, 7 idem paño, 3 caj. pañuelos, 2 fardos jergas, 1 idem frazadas.
Parsons 15 sacos café.
Bonomi 2 barriles clavos,
Rodger hnos. y Ca. 2 caj. pañuelos, 1 idem fajas, 1 fdo. lienzo, 1 idem listado, 1 idem madras, 1 idem colin.
Delisle 1 bulto té 10 caj coñac.
Stock y ca. 150 frasqueras ginebra 11 caj tabaco 1 id botas granaderas.

Reembarco—Dia 22.

Para el Salto; por Farriols, 60 damajuanas ginebra, 15 bolsas arroz, 60 barricas harina, 1 fdo. canela, 2 caj tinta.
Para Gualeguay; por R. y Merello, 5 caj sardinas 20 id frontiñan 25 id licores 10 bolsas fariña.
Para el Paraná; por R. Schiaffino 100 cajones coñac 60 id y 30 damajs. ginebra 15 id aceite 10 id sardinas 15 pipas vino 20 bolsas café 46 barricas azúcar 6 damajuanas anis.
Para Buenos Aires; por Courras y ca. 1 caj sables.
Para Porto-Alegre; por Lermitte 50 barricas harina.

MARITIMA

Entradas de ultramar—Dia 23

Buenos Ayres el 23 del corriente, vapor paquete ingles *Rio de la Plata*, de 350 toneladas, capitan Pedro L. Flores con 105 pasageros á Miguel Alvarez y hno. con—á Antonio Gianello 20 tercios yerba, á Felix Seyffert y Ca. 2 cajs. mercancias, á Mallmann y Ca. 4 cajs. y 4 fardos idem, á Olivé y Escalada 1 caj. idem, Brandi Sobr y Ca. 5 fardos id. á Rossen Hopmann y Ca. 7 cajs. idem, á Bemberg lienzos y Ca. 19 fardos y 6 cajs. idem, á T. Duguid y Ca. 7 fardos idem, á Rodger hnos. y Ca. 7 cajs. y 3 fardos idem á Delisle y Ca. 5 cajs. idem, S. T. Menck 3 cajs. idem.

Encomiendas—á Rossen Hopmann y Ca. 1 paquete, á T. Duguid y Ca. 1 idem, á Domingo Malmierca 1 idem, á Pedro Lastarria 1 idem con 971$ 1/2 á la órden 3 cajs con 50.000 pesos. á C. Guerra hnos. 1 paquete con 371$ á T. Menck 1 paquete.

Santa Catalina el 23 del corriente, zumaca argentina *Nueva ninfa del Plata* de 120 toneladas; capitan Juan B. Vallero con 9 de tripulacion consignado á R. Marini y Ca. 6550 alqueires fariña, 8 docenas tablones.

Valencia el 23 de Diciembre y de Málaga el 19 de Febrero bergantin español *San Jorge*, de 95 toneladas capitan Francisco Grego con 9 de tripulacion á Rossen Hopmann y Ca. con 203 pipas vino tinto, á Piaggio Fratelli 50 pipas vino tinto, á Zumaran y Ca. 700 cajones pasas.

Buenos Aires el 19 del corriente, polacra brasilera *Marinho*; de 261 toneladas, capitan Antonio José de Santos Pereira con 13 de tripulacion consignado á Rocha Faria y Ca. en lastre.

Marsella y de Cadiz el 12 de Marzo, barca italiana *Anna Forbo*, de 293 toneladas, capitan Domingo Pisarelo á Calcagno hno. con 71 lastres sal, 175 pipas y 30 medias vino tinto, de Cadiz, 700 fanegas sal, 12 barras, 20 tinajas de barro, 1 caj. alcanfor, 12 bordalesas vino, 4 caj. sardinas, 150 toneladas sal, 95 barriles vino blanco, 16 cajs. pasas y botellas, 28 bolsas fideos, 1 barril salmitro, 1 idem ne-

gro umo, 1 caj. sombreros 1 idem flores.

Havre fragata francesa *Angeline*, á la órden con cargamento general; sigue para Buenos Ayres.

Estados Unidos, lugre americano *Victor*, á la órden con madera.

Entradas de Cabotaje—Dia 22.

Colonia, el 20 del corriente, pailebot nacional *Nuevo Pampero*, de 20 toneladas, patron Francisco Rocco, á Juan Passano, con 159 bolsas y 13 fardos lana, 12 docenas cueros lanares, 3 carradas leña, 6 vejigas grasa, 40 carneros en pié.

Mercedes, el 11 del corriente, pailebot nacional *Segundo Catalan*, de 29 toneladas, patron Jaime Neves, á J. Passano, con 447 cueros vacunos secos, 3 bolsas cerda, 13 docenas becerros curtidos, 5 idem badanas, 9 bolsas lana, 1 barrica sebo, 2 medias docenas cueros capincho, 40 carradas leña.

DIA—21

Rosario Oriental, el 22 del corriente, pailebot nacional *San Mateo*, de 6 toneladas, patron Gregorio Margalet á J. Passano, con 57 cueros vacunos secos, 16 docenas cueros lanares, 3 bultos graso, 1 bolsa cerda, 1 barrica sebo, 52 bolsas lana.

Paisandú, el 13 del corriente, pailebot nacional *Lola*, de 23 toneladas, patron Luis Carvedo á J. Passano; con 1263 arrobas lana, 8 barricas sebo, 123 cueros vacunos secos, 1 caj. encomiendas.

Cerraron Registro.

Dia 21—Génova, barca italiana *Catalina*, por Fratelli Piaggio con 804 cueros vacunos salados, 713 id ternero id 3558 id vacunos secos, 2365 id becerro id, 12,000 astas, 11 fardos cueros de carnero, 2 id cerda, 8 id lana, 6 cajones objetos de Historia Natural, 93 fardos trapos viejos.

Barcelona, berg. español *Cacique*, por Daniel Zorrilla con 10 932 cueros vacunos secos, 1000 id salados.

Dia 22—Liverpool con escalas en Rio Janeiro, Bahia y Pernambuco, vapor paquete ingles *Herschel*, por Carlos R. Horne con 600 fardos carne, 944 cerda, 16 id lana, 12 id cueros lanares, 20 pipas carne fresca.

Han abierto registro para cargar para Ultramar.

Dia 15—Puertos del Brasil, berg. arg. *Buenos Aires*, por R. Faria, 4000 qq. carne.

Dia 18—Havre, fragata francesa *Jean Victor*, por Apesteguihnos.

Dia 22—Puerto Alegre, goleta brasilera *Zuavo*, por Benito Lombardini.

Salidas de ultramar—Dia 20.

Buenos Ayres, barca belga *Meteore*, capitan H. Haack, por Freyer hnos, y Ca. con toda la carga que trajo de Pernambuco.

Havre, bergantin frances *Phoebus*, capitan Bureau, por Le-Bir Barnett y Ca. con frutos.

Buenos Ayres polacra española *Dolores* capitan Joaquin Burcet por E. Ochoa hijo y Ca. con toda la carga que trajo de Barcelona.

DIA—21.

Buenos Ayres, vapor paquete ingles *Rio de la Plata*, capitan Pedro L. Flores, por Miguel Alvarez y hno. con pasageros.

Puertos del Brasil, bergantin goleta brasilero *Deus de Dezembre*, capitan Juan C. Junior por Camino y Pino con carne.

Buenos Ayres, barca brasilera *Carioca*, capitan José P. Silva Campos con toda la carga que trajo de San Francisco.

Liverpool, barca inglesa *Which of the Trigr* capitan Enrique Silvaffino por Smith hno. con frutos.

Génova, barca italiana *Catalina*, capitan José Ravenna, por Fratelli y Piagio con frutos.

Puertos del Brasil, barca portuguesa *Aurora*, capitan José M. Coelho Sobrino por Conceiçao y Ca. con carne.

Dia—23.

Buenos Aires, vapor paquete italiano *Tévere*, capitan José Barboro, por M. Alvarez y hnos. con pasageros.

Barcelona, bergantin español *Cacique*, capitan Tomás Austrich, por Pablo Zorrilla con frutos del país.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

FUNCION ESTRAORDINARIA

Á BENEFICIO DE OBRAS DE UTILIDAD PÚBLICA
POR UNA SOCIEDAD DE JÓVENES ORIENTALES

El Domingo 30 de Abril.

ÓRDEN DE LA FUNCION.

HIMNO NACIONAL por la Sociedad de Jóvenes, acompañado por una SEÑORITA ORIENTAL.

Sinfonía á toda orquesta dirigida por el Maestro Pretti.

Representacion del patriótico drama en verso y en 3 actos, titulado:

EL PRIMER JIRON

En los tres intermedios del Drama, la SEÑORITA MARTINEZ cantará las piezas siguiente:

ARIA de la FAVORITA—CAVATINA de JULIETA Y ROMEO
—CAVATINA de LUCRECIA, cantada por el JÓVEN E. DUBOIS.

Dando fin la funcion con la pieza en un acto:

Plaza sitiada....

A las 7½ en punto.

Nota—La Sra. YBONNES se ha prestado á tomar parte en la Representacion del Drama por obsequio particular al objeto de la funcion, lo mismo que el Sr. D. MANUEL FERNANDEZ al encargarse de la Direccion de los jóvenes aficionados.

Otra.

CONCIERTO

DE LAS SOCIEDADES ALEMANAS REUNIDAS DE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO. Á BENEFICIO DE LAS ESCUELAS GRATUITAS DEL ESTADO, LA ESCUELA FILANTRÓPICA Y LA ESCUELA ALEMANA.

EL PRIMERO DE MAYO.

PROGRAMA.

1ª PARTE

1°. HIMNO NACIONAL ejecutado por toda la orquesta.
2°. LA GUARDIA DEL RHIN, de C. Wilhelm, coro ejecutado por todas las sociedades reunidas.
3°. AIR VARIÉ sur un thême de Pacini pour violon et piano, por Carlos Dancla.
4°. LA CAPILLA, de C. Kreutzer, coro por las sociedades de Buenos Aires.
5°. EL RENEGADO, ária para Bajo con Piano de G. Donizetti.
6°. HIMNO NACIONAL ALEMAN, de G. Reichardt, coro por todas las sociedades reunidas.
7°. FANTASIAS sobre motivos de la ópera SONÁMBULA, para Piano, de S. Thalberg.
8°. CORO DE CAZADORES, con éco, por A. Zollner, por todas las sociedades reunidas.

Intermedio de 15 minutos.

2ª PARTE

9°. Overtura de la ópera GUILLERMO TELL, de G. Rossini, por toda la orquesta.
10°. CANTO DOMINICAL, coro religioso de C. Kreutzer, por todas las sociedades reunidas.
11°. CANTO GUERRERO, de G. Kricken, ejecutado por la sociedad «Frohsinn» de Montevideo, con acompañamiento de música militar.
12°. GRAN FANTASIA sobre motivos de la ópera NORMA, para Flauta y Piano, de Rabboni.
13°. CANTO DEL VIAGERO, coro con Solo para Bajo, de C. Kreutzer, ejecutado por la sociedad de Buenos Aires
14°. CRISTAL POLCA, de G. Nessler, para Piano, con campanillas.
15°. GRAN CORO DE SOLDADOS de la ópera FAUST, de C. Gounod, por todas las sociedades reunidas, con acompañamiento de toda la orquesta.

A las 8 en punto.

La funcion tendrá lugar aunque hubiera mal tiempo. Los Srs. Cabezudo y Bengochea habiendo tenido la bondad de ofrecernos su valioso concurso, tomarán parte en el concierto.

Precios:

Entradas $o. 0.50—Palcos $o. 5.00—Lunetas $o. 1 00.

En el Depósito de Pianos del Sr. Behrens, calle de Zavala núm. 93, se recibirán anotaciones para palcos y lunetas.

LA COMISION.

Teatro de San Felipe

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Gran funcion de espectáculo para el Jueves 27 de Abril de 1865.

ÓRDEN DE LA FUNCION.

1°. Sinfonía.
2°. El magnífico drama de costumbres en seis cuadros y un prólogo, original de D. Manuel Ortiz de Pinedo, titulado:

LOS POBRES DE MADRID

dirijido por el primer actor del género cómico D. Luis Cubas.

En atencion á la duracion del drama, no habrá petipieza.

A las 8 en punto.

REMATES

Por Rafael Ruano.

Del almacen de menudeo de los Dos Hermanos, sito en la calle 18 de Julio números 291 y 293.

Hoy Martes 25, á las 12 en punto, empezará la venta, precisamente, al mejor postor, por conclusion de negocio, el todo de las existencias de dicho almacen, consistiendo en un fresco surtido de comestibles, bebidas, loza y ferreteria.

Acto contínuo—Cantidad de muebles.

Por el mismo.

De muebles, á todo precio, por ausentarse su dueño del pais, en la calle de la Reconquista núm. 69.

El Miércoles 26, á las 12 en punto, empezará la venta, precisamente, al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais, del todo de los buenos muebles que adornan dicha casa, á saber:

Sala—1 piano jacarandá perpendicular, francés, de la acreditada fábrica de Erard, de Paris, 1 rico amueblado de sala, de caoba tapizado de damasco de seda punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas, 1 mesa de centro con mármol, 2 consoles de caoba con mármol, dos grandes espejos, alfombra de tripe, salibaderas, floreros, rica lámpara, cuadros, alfombra de sofá.

Antesala—1 sofá, 6 sillas de caoba de esterilla, alfombra, costurero, cuadros, mesa de centro, sillon hamaca etc.

Dormitorio—1 otomana de caoba con jergones y colchones, colcha de seda con almohadones etc, colgadura de muselina bordada, corona etc. 1 ropero de caoba, labatorio con mármol, tocador y accesorios, divan, sillas, alfombra, mesa de noche etc.

Tocador—1 cómoda toilet con un gran tocador, un ropero, 1 divan, 6 sillas finas, 1 tocador de cuerpo entero, 1 estufa, alfombra etc.

Comedor—mesa de comedor, aparador con vidriera, sillas lámparas, alfombrado, loza, cristales, y demas objetos de familia.

Ademas—estantes, mesas, baños etc. etc.

Por el mismo.

De 92 cajones sardinas, de 100 tarros, en cuartos—En la Colecturia General.

El Jueves 27 del corriente, á las 12 en punto, se venderán precisamente, al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, con permiso del Sr. Colector General, en lotes al gusto de los compradores:

92 cajones sardinas en aceite, de 100 tarros, cada uno en cuartos, desembarcados del lugre prusiano «Leda», procedente de Burdeos.

Por el mismo.

Incendio de tablones de fresno y roble, en la barraca, depósito del Sr. D. Manuel Herrera, á las 2 en punto de la tarde.

El Jueves 27, á las 2 en punto de la tarde, se venderán precisamente, al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, en dos lotes á la vista, depositados en dicha barraca, desembarcados de la fragata americana «Annie Kimball», procedente de Boston:

890 tablas fresno con 32.000 piés.
928 idem roble, con 30.000 idem.

Por Eusebio Cabral.

Remate importante de seis lindos solares, para quintas de recreo ó cualesquier otro establecimiento en el lugar especial del Paso del Molino, con fondos al arroyo del Miguelete, á la izquierda del gran puente de dicho lugar, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 30 del corriente á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por órden de su propietario, los seis hermosos solares, que se espresan en el plano á continuacion con el número 1 á 6, todos con fondos al Miguelete, y frente á la gran calle que conduce al pueblo de la Victoria y Balsa.



Por mas pormenores ocurran al rematador calle de los Treinta y Tres núm. 51e.

El dia del remate se encontrarán carruajes prontos en la plaza de la Independencia, fuera del Mercado, para conducir gratis á los compradores.

Por el mismo.

De comestibles, ferreteria, cristales y demás, en su casa calle de los Treinta y Tres núm. 51e.

Hoy Martes 25 del corriente, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por cuenta y órden de varias casas introductoras, un surtido general de efectos de almacen, ferreteria, cristales y demás; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De una hermosa casa dividida en dos de 5 piezas cada una, cocina, aljibe de 100 pipas mas ó menos y letrina, pisos entablados, situada en la calle de Maldonado, á inmediaciones del molino de Lafone, por ausentarse su dueño del pais.

El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia se realizarán dos hermosas casitas recientemente construidas á todo costo, por ausentarse su dueño del pais.

Acto contínuo—Un hermoso solar en la nueva ciudad, manzana 169, compuesto de 13½ varas de frente al norte sobre la calle de San Gabriel que hace esquina á la de la Florida al oeste, con 22½ varas de fondo al sud.

La bandera del remate designará la casa y el terreno el dia de la venta.

Por mas pormenores á casa del rematador, calle de los Treinta y Tres núm. 51e.

Por el mismo.

Gran remate, de ricos muebles, con poco uso, por haberse ausentado su dueño, en la calle de las Cámaras núm. 146, casa del Sr. Lesica.

El Jueves 27 del corriente, á las 12 en punto, se realizarán al mejor precio, todos los muebles que adornan dicha casa, entre ellos se encuentra un piano de superior calidad: cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por G. Ibarra.

De noche, en la calle de las cámaras núm. 93.

Hoy Martes 25, á las 7 de la noche, se venderán:—Zarazas, lienzos, géneros, camisas, sombreros de varias clases, idem de terciopelo de diversas formas, perfumerias, alhajas y muchos otros artículos.

Por el mismo.

De una casa.

El Miércoles 26 á las 4 de la tarde, se venderá una finca situada á tres cuadras de la plaza de la aguada en el camino del Paso del Molino.

Para mas informes, ocurrase á la casa del rematador, calle de las Cámaras núm. 93.

Por C. Moratorio.

En la calle del 25 de Mayo núm. 353, frente al rejistro de los Srs. Figari y Ca.

Hoy Martes 25 del corriente, á las 12 en punto, se venderán á la mas alta oferta de 600 á 700 bolsas harina flor.

Por el mismo.

De mercaderias, en su casa calle del 25 de Mayo núm 291

El Miércoles 26 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se han de vender cantidad de mercaderias sanas y averiadas, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

En el tinglado de la Aduana.

El Jueves 27 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se han de vender, por órden de una casa introductora, y con permiso de la Colecturia General, cantidad de bolsas de arroz averiado.

Por Andres Wells (hijo)

De una fonda, por ausentarse su dueño del pais, en la calle de la Colonia núm. 35, esquina á la de los Andes.

Hoy Martes 25 de Abril, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender, á la mas alta oferta, en lotes al gusto de los compradores, todas las existencias de dicha casa, consistiendo en variedad de comestibles, bebidas loza, cristales, etc.

Al mismo tiempo—El armazon, mostrador, mesas y bancos para café, y muebles de uso.

Por el mismo.

De muebles, en su casa, calle del Cerrito núm. 131.

(Casa del Sr. Vilaza)

el Jueves 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de gran cantidad de ricos muebles, como son: pianos, cómodas, roperos, sillas varias clases, camas varias clases, escritorios, etc., etc

Por Julio de Mendeville.

Importante remate de mercaderias, en su casa calle del Rincon núm. 54, por órden de los Srs. Bemberg Hnos. y Ca.

Hoy Martes 25 y Miércoles 26 del corriente, á las 11 en punto, se procederá á la venta, á condiciones que se estipularán, de un brillante surtido de mercaderias para la estacion inglesas, francesas y alemanas, recientemente introducidas; cuyo detalle se publicará oportunamente.

Al mismo tiempo—Se venderá un variado surtido de sombreros de varias clases.

Enseguida—Varios bultos averiados.

Por Mateo Astengo.

De artículos de almacen, en su casa calle del 25 de Agosto núm. 32.

El Miércoles 26 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta, á la mas alta oferta, de un variado surtido de artículos de almacen, entre los cuales se encuentra:

Una partida arroz de la India, 1 id nueces de Chile, 1 id vino Catalan en pipas, 1 id caña de la Habana, 1 id azúcar refinada, 1 id id de la Habana, 1 id aceite Piagniol, 1 id Niza, 1 id papel estraza, 1 id cognac, 1 id vino frontiñan, 1 id jabon amarillo de Rio Janeiro, 1 id semilla de alfalfa garantida.

Al mismo tiempo—Entre las 3 y las 4 de la tarde en punto por órden de la administracion de la Caja de Prestamos y por cuenta de quien corresponda.

Gran cantidad de alhajas y otros objetos y un hermoso carruaje de 4 ruedas de elegante y solida construccion con muy poco uso y en perfecto estado.

Por F. E. Nebel.

De mercaderias sanas y averiadas, en su casa calle de Misiones núm. 120.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto se dará principio á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de mercaderias; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Floro Lacueva.

De mercaderias, en su casa calle de Misiones núm. 103.

El Lunes 24 y Martes 25 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de cantidad de mercaderias diversas, y un surtido general de sombreros.

Por E. Castellanos y Ca.

El Viernes 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias inglesas y francesas, propias para la estacion por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará oportunamente.

AVISOS Y ANUNCIOS

Comision Estraordinaria Administrativa.

AVISO.

1°. Se oyen propuestas para la construccion de las obras de arte, terraplenes y empedrados de los caminos nacionales, á la Union, desde la casa volada en adelante, y del Paso del Molino, empezando en el camino de la Figurita, hasta el puente sobre el Miguelete.

2°. Las dimensiones, forma y pliego de condiciones facultativas, se hallan de manifiesto en las oficinas del ramo.

3°. Se darán tres mil pesos mensuales á la Empresa del camino de la Union, y dos mil quinientos á la del Paso del Molino, y el total de estas dos cantidades si es uno solo el empresario, recibiendo verificarse las entregas tan luego como haya trabajo hecho equivalente á las cantidades arriba espresadas, á juicio de la Direccion General de Obras Públicas y del Inspector científico.

4°. Concluida la obra de los caminos, habiendose llenado las condiciones establecidas, se liquidará la cuenta del empresario ó empresarios, y sobre el saldo se abonará el interés de ¾ p % mensual en cuenta corriente sacado de las cantidades prefijadas.

5°. La Junta se reserva el derecho de pagar mayor cantidad ó el total de la deuda para ahorrar los intereses.

6°. El maximum del tiempo que debe emplearse para la conclusion de las obras, es el de un año á contar desde el dia que se firme la Escritura.

7°. No se abrirá propuesta alguna, si las que se presentasen en el acto del remate no llegasen á tres, ni se admitirá la que no viniese conforme á este aviso, ó que se presentase despues de la hora prefijada.

8°. Se depositarán en la Secretaria de la Comision Estraordinaria calle del Sarandí núm. 192 y 194 para ser abiertas el dia y hora señalados.

9°. Las propuestas para las obras del camino del Paso del Molino se abrirán el viernes 28 del corriente á las 7 de la noche, y las del camino de la Union el viernes 5 de Mayo á la misma hora.

Montevideo, Abril 21 de 1865.
Juan A. Ramirez.
Secretario.

Fórmula de la propuesta.

D.n ...... domiciliado .... calle .... número .... me comprometo á ejecutar dentro del plazo de.... que empezará á contarse un dia despues de la escrituracion del contrato, las obras de arte, terraplenes y empedrados de los caminos nacionales á la Union, desde la casa volada en adelante y del Paso del Molino, empezando en el camino de la Figurita hasta el puente sobre el Miguelete, conforme en un todo á las condiciones formuladas en fecha 6 de Abril último, por los precios siguientes:

Por metro cúbico de pared de piedra seca.... $ ....
Por idem idem con mezcla de cal y arena.... « ....
Por idem idem de pared de piedra con tierra romana y mezcla de cal y arena.... « ....
Por metro cúbico de pared de ladrillo con tierra romana y mezcla de cal.... « ....
Por metro cúbico de bóveda de ladrillo con mezcla de cal y arena.... « ....
Por metro cúbico de bóveda con tierra romana y mezcla de cal.... « ....
Por metro cuadrado de reboque con cal y arena « ....
Por metro cuadrado de reboque con tierra romana y mezcla de cal.... « ....
Por metro cuadrado de recorrer en las junturas de las piedras ó ladrillos con mezcla de cal y arena « ....
Por metro cuadrado de recorrer con tierra romana y mezcla de cal.... « ....
Por metro cúbico de terraplen.... « ....
Por metro cúbico de desmonte.... « ....
Por metro cuadrado de empedrado.... « ....
Por metro cuadrado de camino segun el sistema de Mac-Adams.... « ....
Por metro cuadrado de loza del pais colocada en la vereda ó en obras de arte con tierra romana y cal.... « ....
Por metro lineal de cordon trabajado para vereda « ....
Por pared de ladrillo de Canelones con tierra romana.... « ....
Por pared de ladrillo de Canelones con mezcla « ....

El importe se me abonará del modo siguiente:

Me obligo á la ejecucion completa y exacta de dichos trabajos, presentando como fiador á D. .... domiciliado en .... calle .... núm. ..... persona de arraigo, que en prueba de su conformidad firma la presente; ó bien ofrezco como garantia la cantidad de $.... depositados en .. á fin de que se elija de esas dos condiciones la que se juzgue mas conveniente.

La direccion de la obra será encomendada á D. ..... que se somete al exámen pericial estipulado en las condiciones de la obra.

Montevideo .... de 1865.
(Firma del Fiador) (Firma del proponente).

¡Felipe D' Ferrari! Este despreciable peon ó jornalero trata en su insano delirio de llamar la atencion pública (segun el artículo «Fuegos Artificiales» en la seccion de avisos) con el mas vil descaro, volviendo sobre la mala senda en que se habia colocado cuando la Direccion Pirotecnica tuvo ocasion de presentar al público (debido á la buena opinion y confianza de los suscritores) la memorable fiesta del Santísimo—el 2 de Junio del ppdo., y que no fueron contestados por la prensa por consejo de muchos suscritores, desde que debian serlo por los hechos, como así fué—siendo artículos falsos y denigrantes, como es público, y solo por interés de él Despreciando, como se desprecia, á todo hombre audaz que jamás puede legar al nivel de un hombre de bien, puesto que los antecedentes de aquel lo demuestran, lo mismo que cualquiera que se asocie con él—Decimos que ese chapucero lo que trata únicamente es de llamar la atencion del público por medio de sus avisos bombásticos, que no llevan otra idea sino la venganza y la envidia. El público sensato ya se habrá hecho esa idea. En cuanto al aludido, como hemos dicho antes, despreciamos su *destornillada cabeza y grande cacumen*, del que él mismo hace alarde, como lo ha provado en su aviso y su falsa apreciacion en el incidente que sita respecto de *Postelo el de la Sirena*, siendo falso que en dicha casa no existe semejante apodo ó nombre. (Garantido). a25—3p

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia se cita y emplaza á D. Pedro Gonzalez Vizcaino, para que en el término de veinte dias á contar desde esta fecha, comparezca á estar á derecho en el recurso de nulidad é injerencia notoria que á nombre de los herederos de D. José Falson ha deducido de providencias recaidas en autos seguidos contra D. Ramon de las Carreras por cobro de pesos; y tercería deducida por D. Juan Correa, bajo apercibimiento que de no verificarlo así, se seguirá la causa con los Estrados del Tribunal—Montevideo, Abril 21 de 1865—*Juan F. Castro*—Escribano público. a29—15p.

Paquete inglés La correspondencia franqueada por sellos postales para la Gran Bretaña y otros paises por el paquete inglés «Mersey», que saldrá de Montevideo el dia 29 de este mes, ha de depositarse en el Consulado Inglés antes de las 4 de la tarde del dia anterior. La correspondencia para el Brasil, Portugal y para España no franqueada, se recibe en el mismo Consulado hasta las 8 de la mañana del 29—*J. St. J. Munro*, agente postal de S. M. B.

Contra aviso El abajo suscrito no exonera, ni considera exonerado al Sr. D. J. G. Munsch de la responsabilidad que pueda tener respecto de la Colonia Zuiza ó de otras personas por los actos y contratos que haya efectuado titulándose Gerente y Administrador, hasta que se publique un aviso por ambos ó firmado por mí—Montevideo, Abril 24 de 1865—*Arnold Zuesler*. a25—1p.

Secretaria del instituto de instruccion pública.—Por el presente se llama á los Sres. *preceptores habilitados* que quieran oponerse en el concurso, á que se saca la 2.ª clase de enseñanza primaria inferior en la universidad:—los que deberán presentarse dentro de 8 dias perentorios, en esta Secretaria, á contar desde la fecha.—Montevideo Abril 25 de 1865.

El Secretario Interino.

Dorador en metales Las personas que quieran hacer componer de nuevo camas de bronce, dorar arañas, candelabros, relojes de sobre-mesa, galerías de ventanas ó guarniciones de muebles, como platear de nuevo cubiertos de metal Ruolz y toda clase de artículos de plateria, puede dirigirse en casa del S. Vincent, calle del 25 de Mayo núm. 310, donde serán atendidas y servidas con esmero y economía. a25—8p

El abajo Firmado ha vendido su casa de negocio de tienda situada en la calle de la Florida núm. 165 al señor D. Juan D. Folle—Montevideo, Abril 24 de 1865—*Antonio Peraúde*. a. 25 4 p.

Lecciones particulares El que suscribe, vuelve de nuevo á dar, de los idiomas frances y español en su domicilio y en casas particulares.

Se encargará igualmente, de arreglo de cuentas, de asuntos judiciales, de la correspondencia y de cobranzas.

Las personas que quieran honrarle con su confianza, pueden dirigirse á la calle de Perez Castellanos, num. 50 casa del Sr. Dupleix.—*Martin Iriart*. a25—5 p.

Oportunidad Un jóven español de quince años de edad, desea hallar colocacion en almacen, tienda ú otra industria análoga, se garante su conducta.—Calle 25 de Mayo, fonda catalana para tratar con su tutor. a 25—5 p.

Una habitacion Se busca una para corta familia en un parage central ó no muy distante del centro. Se prefiere alguna casita ya habitada por alguna persona anciana, para acompañarse mutuamente. Ocúrrase á la calle de Zavala núm. 95. a25—8p.

BANCO
DE LÓNDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
187—CALLE DEL CERRITO—187
CAPITAL Ps. 4.700,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE:

Se abona á razon de 6 por ciento al año.
Se cobra á razon de 13½ « « «

POR DEPÓSITOS DE UN MES PARA ARRIBA Y CON SIETE DIAS DE AVISO.

Se abona á razon de 7 por ciento al año.

POR DEPÓSITOS Á TÉRMINO FIJO Y SIN AVISO.

Se abona á razon de 6 hasta 8 por ciento al año segun convenio.

DESCUENTOS.

Convencionales.
15p.3ª Montevideo, 1° de Abril de 1865.
J. C. Ruding.
Gerente.

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1865.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	575.402, 30
Finca de las calles de Zavala y Cerrito	«	75 654, 91
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	657.000,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	1.046.427, 66
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	661.868, 42
Muebles y materiales de emision	«	11.048, 33
Empréstito al Superior Gobierno	«	115.000,
Diversos deudores	«	849.466, 44
	$	3.992.168,

PASIVO

Capital	$	1.600.000,
Emision, existencia en circulacion	«	761.919, 70
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	«	339.149, 07
Fondo de reserva	«	100.000, 00
Depósitos	«	523.547, 89
Obligaciones á pagar, valor de títulos á pagar	«	213.405, 42
Diversos acreedores	«	101.385, 77
	$	3.992.168,

Montevideo, Abril 1° de 1865.
Por el Banco Comercial!
M. A. Cunha.
V.° B.°—VILLALBA.

FUEGOS ARTIFICIALES

Nosotros los abajo firmados hacemos saber al público que no hemos construido los fuegos que se incendiaron delante de la rifa el 18 y 20 del presente en la plaza de la Constitucion, los cuales fueron la burla publica, y como el publico tal vez creerá que somos nosotros los constructores, es de nuestro deber decir que no hemos tenido en dichos ingerencia ninguna, que los que tuvieron la desfachatez de presentar al público esos abortos expirotecnicos fueron *Postelo el de la Sirena*, y el aboyado José Francisco Vazquez fisonero de Buenos Ayres. Nosotros hemos hecho los que se quemaron el 19 del presente en la plaza de la Independencia mandados construir por la Comision Estraordinaria, y nos comprometemos servir al público á precios moderados con fuegos trabajados á todo esmero. Por lo tanto el que guste dispensarnos su proteccion dirijase en la calle Cerro Largo número 219 del porton de la Aguada en la fábrica de fuegos artificiales de—*Molledo y D. Ferrari*. a. 22 15 p. en la 3.ª p.

Se alquila una linda casa de altos, calle 25 de Mayo contigua al Parque de artilleria. Tiene todas las comodidades apetecibles para una familia, con hermosa vista al puerto. Darán razon calle de Misiones núm. 112. a21—5p3ª

El Dr. D. Bernabé Caravia
ha abierto su estudio de abogado, en su casa calle de Alzaibar núm. 20. a21—8p.

Banco Comercial

Se invita á los Srs. Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos desde el dia de mañana en adelante á recibir el dividiendo correspondiente al 13° semestre que terminó el 31 de Marzo ppdo.—Montevideo, 20 de Abril de 1865. a21—8p.

AL BELLO SEXO

Si deseais dientes de un blanco de perlas, aliento aromático y saludables encías, usad la *preparacion* de «Coral» del Dr. W. W. MORGAN. Si quereis aliviaros instantáneamente los dolores de muelas, postemillas, ó inflamaciones al rostro usad su «Mata Dolor».

N. B.—Dicho Doctor extrae las muelas y raigones mas incómodos sin ocasionar el mas leve dolor y ejecuta toda clase de operaciones *dentales* del modo mas aprobado y satisfactorio. En su casa pueden verse muestras de dientes artificiales por todos los sistemas conocidos de la profesion.

Obturadores para corregir los paladares defectuosos y dar á la voz su natural eufonía, tambien las mejores preparaciones para *emplomar* dientes y las mas satisfactorias referencias de Estados Unidos.

En 1860 se le adjudicó una MEDALLA el *mayor premio* en Estados Unidos concedido á su habilidad profesional y al haber exhibido los mejores trabajos de *dientes artificiales*.

W. W. MORGAN, CIRUJANO, DENTISTA de Filadelfia.
N° 81—CALLE 25 DE MAYO—MONTEVIDEO.
a21—1m.

AVISOS MARÍTIMOS

Services maritimes
DES
MESSAGERIES IMPÉRIALES
PAQUEBOTS-POSTE FRANCAIS.
Regreso á Europa del vapor correo francés Saintonge.

El vapor correo «Saintonge» que debe ser reemplazado por el «Carusel» en la carrera de Rio Janeiro á Buenos Aires; hará su última salida de este puerto el 15 de Mayo próximo con destino á Marsella, tomando carga y pasageros como de costumbre, para todos los puertos de la linea de Burdeos—A mas, á su regreso para Europa el «Saintonge tocará en los puertos de Rio Janeiro, Bahia, San Vicente, Tenerife, Cadiz y Marsella; admitiendo por ocasion especial pasageros y mercancias en derechura y sin trasbordo para los puertos arriba espresados.

Los señores pasageros con destino al Sud de España y á Italia, podrán aprovechar de esa buena oportunidad.

Se hará una reduccion en los precios de costumbre, para las mercancias á flete en direccion á Marsella.

Por mas informes ocúrrase á la Agencia calle de Misiones núm. 90.

El Agente *J. Charry.*

Para Valparaiso Vapor paquete Ingles «Pacific» de 2000 toneladas de Registro y fuerza de 500 caballos.—Este magnífico vapor que debió salir de Liverpool el 15 del corriente, es esperado en este puerto en los primeros dias de Mayo y partirá para el punto indicado despues de tomar carbon. —Admite pasageros y dinero á flete; por mas informes ocurrase á los agentes.—*Bates Stokes y Ca.*—Rincon número 35 a 23—pte.

Para Génova Barca italiana «Tre Fratelli» cap. G. Reverino—Pasageros solamente—Este buque, del primer viaje, muy velero, y del porte de 600 toneladas, saldrá para dicho punto, el 15 de Mayo próximo venidero, sin falta. Recibe pasageros de 1ª y 2ª clase para los cuales el capitan ofrece grandes comodidades y esmero en el trato. Veanse con sus consignatarios calle 25 de Agosto núm. 92 a18—10p.

Para Valparaiso Vapor «Favorita»—Debió salir de New-York (E. U.) á principios de este mes, tocará en este puerto para tomar carbon, é inmediatamente procederá para el arriba destino, llevando pasageros ó dinero á flete.—Ocurrase por mas pormenores á los agentes—*Bates Stokes y Ca.*—Rincon núm. 35. a. 23—pte.

AGENCIA DE VAPORES.
48—ZAVALA—48.

Vapor ingles **Rio de la Plata** sale para Buenos Aires los lúnes y viernes de todas las semanas á las 5 de la tarde.—Admite carga y pasageros.

Vapor italiano **Tevere** sale hoy 23 á las 5 de la tarde en punto.—Admite cargas y pasageros.

Vapor argentino **Uruguay** sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay todos los miércoles—Admite pasageros.

ITINERÁRIO GENERAL

Administracion General de Correos

Salidas y llegadas de los Correos del Interior de la República.

SALIDAS.

Para Piedras y Canelones.............. Los Viernes.
» Santa Lucia, San José, Dolores, mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha............. » 4 14 y 24
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas............ » 11 y 27
» Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres............. » 9 y 24
» Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia............. » 6 16 y 26
» Santa Lucia, San José y Porongos.... » 4 14 y 24

ENTRADAS.

De Piedras, Canelones, Santa Lucia, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.. Los 2 12 y 22
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas............ » 8 y 24
» Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres. » 8 y 23
» Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia............ » 3 13 y 23
» Santa Lucia, San José y Porongos..... » 8 18 y 28

Nota—Se previene al público que hasta el 31 del corriente las balijas se cerrarán á las cinco de la tarde y desde el 1º de Abril al 30 de Setiembre á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Montevideo, Marzo 15 de 1865.

José Guerra.

Mensagerias Orientales

25 — CALLE DEL URUGUAY — 25.

Itinerario General.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital.

ENTRADAS.

Los Lunes y Jueves—De las Piedras, Canelones y Sta. Lucia
» 4 8 11 18 25 y 28 De Santa Lucia y San José.
» 1 11 y 21 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 8 y 23 De Cerro-Largo y Artigas.
» 2 y 22 De Pando y Minas.
» 1 8 16 y 24 De la Florida y Durazno.
» 5 15 y 27 De la Florida y Durazno.
» 7 13 21 y 30 De la Florida.
» 8 y 24 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados,—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucia.
» 2 7 12 17 22 y 27 Para Santa Lucia y San José.
» 5 15 y 25 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 10 y 25 Para Cerro-Largo y Artigas.
» 12 y 28 Para Pando y Minas.
» 5 12 20 y 28 Para la Florida y Durazno.
» 8 18 y 30 Para la Florida y Durazno.
» 2 10 16 y 24 Para la Florida.
» 12 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las ocho y media de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentandolo veinte y cuatro horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media idem de ancho y una tercia idem de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDA

de los puntos de partida, son las siguientes:

Desde el 1º de N'bre. al 28 de Febrero 4½ de la mañana.
» » de Marzo al 30 de Abril.. 5 » »
» » de Mayo al 31 de Agosto.. 6 » »
» » de S'bre. al 31 de Octubre. 5 » »

Montevideo, Febrero 24 de 1865.

Gerardo Sienra, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucia.

Se dará el itinerario oportunamente.

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.—Precio......

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las......y del Paso del Molino á las.... Precio....

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo, de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA»,

Para Buenos Aires, los Lúnes, Miércoles y Viernes.

EL «TÉVERE»,

Para Buenos Aires.

EL «URUGUAY,»

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salon de Buenos Aires.

Además de los tres vapores arriba indicados:

EL «PAVON»

Para el Rosario con escala en todos los puertos del tránsito, saliendo todos los jueves y domingos á las 12 del dia.

EL «ERA».

Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el puerto de Gualeguaychu; sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLES «MERSEY»

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «SAINTONGE».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puerto, intermedios, el 15 del mismo.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 73

Capitania del Puerto.

Desde la fecha no podrá ningun práctico leman conducir ninguna embarcacion á Buenos Ayres sin conocimiento de esta capitania del puerto y por el turno que debe seguirle, so pena de ser castigado severamente.—Por órden del Sr. Capitan del Puerto.—*Pedro G. Torres.*—Ayudante de servicio.

Mucama Se necesita una que sea estrangera en la calle de las Cámaras núm. 101. a22—4p.

Junta Económica Administrativa.—Oficina de Contribucion Directa.—Se previene al público que el dia 30 del presente Abril concluye el plazo improrrogable fijado por el Superior Gobierno para el pago de la Contribucion Directa, y en consecuencia han sido nombrados para revisadores de la misma, los individuos que á continuacion se expresan; para la 1.ª 2.ª y 5.ª seccion de la capital, D. Miguel Perez Bolen.—3.ª 4.ª y 6.ª Bernabé Herrera y Obes.—7.ª y 8.ª, Pablo Zufriategui.—Union y Cerro, Miguel Cagnoli; y para los Rodados de Contribucion, D. Federico Canfield.—Montevideo, Abril 20 de 1865. a. 21—16 p.

Tabaco para fumar

RAPE Y CIGARROS

De las Manufacturas Imperiales Francesas.

Para impedir la falsificacion de los productos de la administracion Imperial de Tabacos Franceses, esta ha resuelto establecer en todos los paises de ultramar depósitos oficiales y auténticos de articulos fabricados en sus manufacturas: con este fin ha tratado para la REPÚBLICA DEL URUGUAY y de la CONFEDERACION ARGENTINA, con los Sres. M. PETIT y Ca. de BURDEOS que acaban de establecer depósitos oficiales en MONTEVIDEO y BUENOS AIRES bajo la direccion de los Señores **Eug. Courras y Ca.** (Zavala num. 70) de MONTEVIDEO.

Se encontrarán en esos depósitos oficiales todos los productos de las Manufacturas Imperiales Francesas, á los precios siguientes:

RAPÉ, 1ª calidad.................fr. 9.50 el kilo
TABACO para fumar, 1ª calidad........ » 9.50 » »
RAPÉ SUPERIOR, Virginia, Virginia haut gout, Virginia y Amersfoort..........fr. 11.50 el kilo
TABACO SUPERIOR Maryland, Levante, Latakie, Firanas................ » 11.50 » »
CIGARROS FRANCESES de 0 05c en Francia » 5.00 el 100
» » de 0.10c en » » 10.00 » »
» » de 0.15c en » » 18.00 » »

Los Tabacos y Rapé se venderán en paquetes de 50, 100, 200 y 500 gramos y los Cigarros en paquetes y cajas.

Venta en MONTEVIDEO, **A. C. Kermarec y Ca.,** Rincon 99.

Idem en BUENOS AIRES, F. PAULLIER, San Martin número 120½.

Idem en el ROSARIO DE SANTA-FE C. GROGNET.

Tabacs et cigares

DES

MANUFACTURES IMPERIALES FRANÇAISES

Dans le but d'empêcher la contrefaçon qui se fait sur une si grande échelle pour imiter ses produits, l'Administration Impériale des tabacs a pris la résolution d'avoir dans chaque pays d'outremer des dépôts officiels authentiques d'articles sortant de ses manufactures. A cet effet, elle a traité pour L'URUGUAY et la CONFÉDÉRATION ARGENTINE avec messieurs M. PETIT ET Ce. de BORDEAUX, qui viennent d'établir les dépôts à MONTEVIDEO et à BUENOS-AIRES sous la direction de messieurs **E. Courras et Ce.,** (Zavala, 70), à MONTEVIDEO.

On trouvera dans ces dépôts officiels tous les produits des Manufactures Impériales, aux prix suivants:

TABACS A PRISER, première qualité..... fr. 9.50 le kilo
TABACS A FUMER, idem.............. » 9.50 »
TABACS A PRISER supérieurs, Virginie, Virginie-haut gout, Virg. et Amersfoort fr. 11.50 le kilo
TABACS A FUMER supérieurs, Maryland, Levant, Latakia et Farinas........ » 11.50 »
CIGARES FRANÇAIS de 0.05 c en France » 5. le cent
Idem 0.10 c idem » 14. »
Idem 0.15 c idem » 18. »

Les tabacs seront livrés en paquets de 50, 100, 200 et 500 grammes; les cigarres en paquets et en boites.

Vente à MONTEVIDEO **A. C. Kermarec y Ca.,** Rincon 99.

Vente à BUENOS AIRES, F. PAULLIER, San Martin 120½

Vente à el ROSARIO DE SANTA-FÉ, C. GROGNET.

Teneduria de Libros.—Clase especial en el Colegio Nacional Oriental.—Se enseña, sin exigir ningun estipendio, hasta haber impuesto dicho arte.

Para mas informes dirigirse Calle de Misiones Nro, 142 de 4 á 6 de la tarde. *A. Beverter y Angelon.* a.6 15p

La Comision de Señoras nombrada por el Gefe y Oficiales del Batallon 24 de Abril para distribuir entre las viudas y hérfanos de los que perecieron en la cruzada libertadora, la cantidad de 1000 $s., producto de la funcion de aficionados dada con este objeto, previene á aquellas que quieran optar á esta recompensa, que deben presentarse con los justificativos correspondientes, dentro del término de treinta dias, en la calle de las Cámaras núm. 124, para anotar sus nombres, y las clases que servian sus deudos al tiempo de su fallecimiento. Las personas que no puedan presentarse en esta ciudad, por la distancia de su domicilio ú otras causas, pueden hacerlo dentro del mismo á los Gefes Politicos de sus respectivos departamentos, á quienes la Comision se dirige en esta fecha, interpelando su cooperacion para el objeto indicado—Montevideo, Abril 18 de 1865. a18—8p.

CAMISERIA PARISIENSE

210 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 210

M.me MOULIAÁ

Por los últimos paquetes Francés, Inglés y Duguesclin del Havre, se ha recibido un gran surtido de **guantes legítimos de Jouvin, camisas ricas** lisas y bordadas, **corbatas, cache-nez, camisas Crimea,** camisetas, calzoncillos de franela, pañuelos de hilo lisos y bordados, **trajes completos** para barones y niños, capas y capitas, **tocados y flores,** relojes, etc., etc.

Á la vez recibe un rico surtido de **articulos de gusto para regalos.** Recibiendo todos sus articulos de las mejores fabricas—La casa garante sus articulos. a11—20p

Dependiente Se ofrece para una casa de negocio un jóven que tiene buena letra, buena contabilidad y que posee los idiomas francés y español. El que se interese puede ocurrir á esta imprenta en donde se le dará razon. Dicho jóven dará las mejores garantias de su conducta. a 21—3 p.

Se alquila una casa, esquina con bastante comodidad propia para negocio en buen parage; junto á la barraca denominada de la Paz, calle del Cerro-Largo. El que interese ocurra á su encargado D. Pedro Trabuco, en la esquina que está situada en la calle de la Florida y Durazno—Abril 22 de 1865. a. 22—3 p.

GRAN NEGOCIO

DE

ANTEOJERIA

ÚNICO EN MONTEVIDEO

En este establecimiento se hace toda clase de composturas de anteojos.

108—ITUZAINGO—108

a21—1m.

Emplazamiento. Juzgado de Paz de la 6ª seccion (calle Arapey, n 108). — Montevideo, abril 6 de 1865. — Por el presente se cita, llama y emplaza á Dª Santiago Banchera para que dentro del perentorio término de diez dias, contados desde su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda pendiente con don Faustino Santos, apoderado de don Saturnino Celis; bajo apercibimiento de que en su rebeldia se seguirá con los estrados del Juzgado. — *Manuel Rovira.* a21-10p

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

Plaza 25 de Mayo (Cagancha)

SE VENDEN Y SE COMPONEN

CARPAS

DE TODAS FORMAS Y DIMENSIONES

PARA EJÉRCITOS

251-p

Judicial La sociedad formada en 19 de Noviembre de 1863 entre los Srs. D. Andres y D. Antonio Pagettini y Da. Angela Pagettini para el establecimiento de un almacen, ha sido declarada disuelta, quedando los dos primeros al cargo del activo y pasivo de él, y la última separada completamente de la compañia. Así se dispuso por el Sr. Juez Letrado de Comercio en 21 de Noviembre de 1864 y apelado en auto por la Sra. Pagettini ha sido confirmado—por lo que, de mandato de SS. lo hago saber al publico—Montevideo, Abril 8 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escrib. Pub. y de Comercio. a19-5p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio llamo y emplazo á D. Juan B. Figan, para que en el término de veinte dias contados desde la fecha, comparezca á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue D. Vicente Luciche, cuya presentacion verificará por sí ó por apoderado instruido y espensado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Abril 7 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. a9—20p.

Los acreedores del concurso de F. Azzony Pissarro puedes presentarse á recibir el 2º. dividendo que les corresponde.—Calle de Colon núm. 63.—*Los Síndico* a22—3p

Judicial D. Felipe Belmon y D. Pascual Bandinelli, hijo, han celebrado un contrato para el establecimiento de un almacen de ferreteria, en la calle del Cerro núm. 99, con un capital social de cinco mil pesos m/n por el término de cinco años, á contar desde el 25 de Marzo último y girando bajo la razon de «Belmon y Bandinelli, hijos». Así resulta del contrato presentado al Sr. Juez Letrado de Comercio, por los interesados, para ser inscripto en el Registro competente; y de su mandato lo hago saber al público—Montevideo, Abril 21 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. a22—5p.

CORNET, CARAVIA y Cª

BAZAR MONTEVIDEANO

DEL INDIO

93 — Calle Rincon — 93

CALZADO PARA SEÑORAS

Ricos botines de cabritilla de dos suelas, con botones, ingleses, frescos y garantidos,

Á 30 REALES PAR.

Botines de invierno con guarniciones de conejo, última moda,

Á 25 REALES PAR.

Zapatos de invierno forrados en lana, para señoras y niñas,

Á 7 REALES PAR.

Botitas para niñas, de becerro, cabritilla y cuero de chancho, con adornos,

Á 27 REALES PAR.

Botines para niñas, de prunela, con recortes de charol y adornados con cintas, mostacilla y botones,

Á 18 REALES PAR.

Botines para niñas, de prunela y charol, sin adornos,

Á 16 REALES PAR.

Botines para niños, de prunela, con elástico, doble suela, con tornillos, calidad superior,

Á 16 REALES PAR.

Botines para niños, de cuero de perro, doble suela, con tornillos, de abrochadores,

Á 17 REALES PAR.

Botines para niños chicos, con taco, doble suela y abrochador,

Á 11 REALES PAR.

Botines para niños chicos, sin taco,

Á 8 REALES PAR.

Botines para hombres, de cabritilla, doble suela, con tornillos, clase superior,

Á 35 REALES PAR.

Zapatos de goma de hombre, señoras y niñas, clase superior.

Pianos franceses.



Liquidacion — Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

LOS MISTERIOS

DE LA

FAMILIA BONAPARTE.

LIBRO PRIMERO

1ª Parte—Las mugeres galantes de los Napoleones.
2ª Parte—Vida politica y privada de Luis Verhuell Bonaparte.
3ª Parte—Luis Bonaparte y sus seides.

LIBRO SEGUNDO

1ª Parte—La augusta familia.
2ª Parte—El vástago adulterino.
3ª Parte—El matrimonio de César.
Epilogo—Al pueblo de Francia.

Se ha recibido esta obra en Montevideo, y se halla á venta en la Libreria de Lastarria, 25 de Mayo núm. 202.

Un gran volumen en 4º mayor.
Precio:—2 pesos moneda nacional. a11—15p.

MELCHIOR CARNEIRO DE MENDOÇA FRANCO.

Consul Geral do Brasil

na Republica Oriental do Uruguay, etc., etc., etc.

Aviso ao commercio, armadores e carregadores das praças e portos desta republica, que em obediencia de ordens do Governo Imperial, S. E. o senhor Almirante Visconde de Tamandaré, com as forças navaes sob seu commando em chefe, vai dar começo as operações de guerra contra a Republica do Paraguay, em resposta á inicua guerra que este Estado declarou e está fasendo ao Imperio.

S. E. principiará por mandar bloquear e hostilisar os portos e litoraes da referida republica, procurando assim decidi-la a dar plena satisfação dos aggravos e damnos enferidos ao Brasil.

O bloqueio tomará o caracter de effectivo desde o dia em que for estabelecido pelas divisões da escuadra imperial que nestes momentos sobem o rio Paraná para aquelle fim.

Será permittido as embarcações estrangeiras que por ventura se acharem a carregar nos portos paraguayos, o salirem delles dentro do prazo de 20 dias despois do em que for estal elecido o bloqueio.

O Governo de S. M. resolveo que para os portos da provincia brasileira de Matto-Grorso, abertos ao commercio e actualmente occupados de sorpreza por forças paraguayas, cesse toda navegação e commercio até segunda ordem.

E para que chegue ao conhecimento de todos, mandei lavrar o presente edital.

Chancellaria do Consulado Geral do Brasil, em Montevideo, aos 16 de Abril de 1865.

a21-20p *Melchior Carneiro de Mendoça Franco.*

Á LOS 700,000 PALETÓS

GRAN SASTRERIA Y ROPERIA

DEL POBRE CESAR

Esquina de las calles Cerro y Sarandi, frente á la Botica del Romano.

Avisamos al público que por el último paquete llegado de Europa hemos recibido un gran surtido de ropa hecha, de todas clases AL ÚLTIMO CHIC DE PARIS, consistiendo en paletó-levitas acolchados, ricos sobretodos ó Solferinos, etc., etc.—Asi como tambien un gran surtido de ponchos para campaña; todo á un precio muy reducido. m31—20p.

Al comercio La sociedad que hasta esta fecha jiraba en esta plaza bajo la razon social Teresa Lanaro y Ca.; se ha disuelto por mutuo acuerdo, quedándose el que suscribe, hecho cargo del activo y pasivo del negocio, y bajo cuya razon jirará de ahora en adelante—Montevideo 22 Abril de 1865—*Juan Granara*— a. 23 3 p.

Terrenos de esquina Se venden varios inmediatos á la calle real, en el Cordon, á seis y cuatro reales varas, asi como algunos solares á cien pesos cada uno, todos con el terreno muy llano. Para tratar ocurrase á la ajencia Colon 94. a. 23 3 p.

BIOGRAFIA

DI

GIUSEPPE GARIBALDI

Anno 1833-1860.

Si vende nella Ligaturia di Libri Suizzera, contrada del Cerrito Nº 255, al prezzo di 3 reali ossia 30 centesimi.

Edicto Juzgado de Paz 4.ª Seccion.—Montevideo Abril 4 de 1865.—Por el presente cito y llamo y emplazo á D. Cayetano Dagglio para que en el término de veinte dias contados desde la publicacion comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado á contestar al juicio de conciliacion que le entabla D. Faustino Santos como apoderado de D. Gabriel Furnada bajo apercibimiento que de no comparecer en su rebeldia se procederá en la forma que corresponde —*Juan Tassani* a.6—20

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de la 2ª Seccion, se cita, llama y emplaza á todos los herederos y demás que se consideren con derechos á los bienes del Intestado súbdito portugués José Fernandez (a) Castroso, muerto en Nueva Palmira en el mes de Febrero último, para que en el término de seis meses, á contar desde la fecha, se presenten ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.—Montevideo, Abril 20 de 1865—*Manuel G. Sanchez*—Esc. Púb. y de lo Civil é Intestados 2ª Seccion. a21—15p.

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Ramboiullet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet, de 18 á 23 lb.
Ovejas idem, » 14 á 21 »
Carneros Negretes, » 14 á 20 »
Ovejas idem, » 12 á 15 »

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

CLERC,

Cuchillero y fabricante de instrumentos de cirugía.

101—CALE TREINTA Y TRES—101.

Este distinguido artista, antiguo alumno del célebre Charriere de Samson, de Leblanc, de Lüe, y Mathieu, en cuyos talleres demoró por el espacio de 28 años, hace saber al público y particularmente á los señores facultativos que acaba de realizar grandes mejoras en su taller dando á esta industria todo el incremento que alcanzó en Europa.—El Señor Clerc, á quien los hijos del mismo célebre Charriere deben su educacion mecánica y artística, segun lo atestiguan irrecusables documentos, es acreedor a ese privilegio que el público dispensa á todos los que sobresalen en algun arte ó industria.—En su taller se encuentran todos los instrumentos que la medicina operatoria necesitar pueda; el señor Clerc encárgase tambien de la fabricacion y modificacion de cualquiera instrumento, ó aparato especial, ya sirviéndose del plan ó dibujo que se le presente, ya valiéndose de las indicaciones que le hagan los señores facultativos.—Los que adolecen de hernias hallarán en este establecimiento los *aparatos* mas propios, pues entre las nociones teórico-práticas que distinguen al Señor Clerc entre los muchos *fabricantes* y *especialistas* que llegaron á esta República, es notable su método de vendages y su aplicacion, su larga práctica en los mas poblados Hospicios de Paris le dan el derecho de llamarse entre nosotros un *Especialista.*—Entre los accesorios del mencionado *establecimiento,* accesorios que bastarian por sí solos á dar crédito á cualquier taller de esté género, figuran los instrumentos de que se sirven los ortopedistas y los saladeristas, instrumentos infinitamente superiores á todos los que hasta ahora importó de Europa la rutinera especulacion.—El Señor Clerc ofrece su taller y su obra al público. Su nombre y su taller no requieren ni necesitan de recomendacion.—Moderacion en los precios, perfeccion y solidez en la fabricacion, son los títulos que distinguen el fabricante y la fábrica. m28—pm.

DEPÓSITO DE PIANOS

93—CALLE DE ZAVALA—93

SE HALLAN EN VENTA

PIANOS DE PLEYEL

De la primera clase.

Pianos de otras fábricas de Europa

MÚSICA

De todas clases.

CASA EN MONTEVIDEO

F. Sprunck y Ca., calle Zavala 93

CASA EN BUENOS AIRES

F. Sprunck, calle Rivadavia 231

a11—15p

Dependiente para una casa de negocio ó barraca, se ofrece un jóven que dará garantias de su conducta.—Ocúrrase á esta imprenta.

HOMEOPATIA.

El Dr. GATTI tiene abierto su consultorio médico homeopático y de cirujia, en la casa al lado del Nº 152, calle de las Cámaras. En el dará consultas todos los dias desde las dos hasta las cuatro de la tarde.

A los pobres *gratis.*

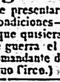
PIANOS

De Pleyel y otros fabricantes de Paris, en casa de J. Verdeau afinador y compositor de pianos, calle de las Cámaras Nº 142. m31-28p

Gimnasio Nacional.

141—CALLE DE LOS 33—141

Salud—Recreo—Desarrollo—Robustez.



Clase general, todas las noches de 7 á 10—Precio mensual individual 3$—Siendo dos ó mas hermanos 1 1/2—Para los colegios los precios serán convencionales—Se venden las matriculas en la Libreria Nueva de Lastarria, calle 25 de Mayo 202 — El Profesor—*Juan Bautista Rebreter.* a8— p.

Legion VOLUNTARIA AUXILIAR—Todo individuo que quiera formar parte de dicho cuerpo puede presentarse en la mayoria á donde se impondrá de las condiciones—Tambien se necesita un maestro de música que quisiera formar una banda para marchar á la presente guerra el Paraguay, bajo condiciones ventajosas—El comandante del cuerpo *José Groppi.*—Calle del Cerro, antiguo Circo.) a16—15p.

Lecciones importantes de escritura inglesa, italiana, gótica y redonda, se dan en 8, 5 y 3 lecciones. La escritura mas imperfecta se transforma, en pocos dias, en otra bella y elegante. Tambien se dan lecciones de gramática castellana, aritmética completa, teneduria de libros en ambas partidas, geografia universal, y lectura por un método especial.—Cerrito, número 153—El profesor, *Manuel P. Rocha.* a16—10p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2ª Seccion, se cita á los deudos y amigos del Intestado Pedro Poublon, súbdito francés, muerto en Diciembre de 1863 en el Riachuelo, Departamento de la Colonia, y á los que hayan tenido negocios con el mismo, contratando ó vendiendo á su solo nombre, ó en el de las personas interesadas en un establecimiento del Riachuelo de la propiedad de D. Teófilo Pereira, para que en el término de quince dias se presenten en la oficina del infrascripto, cita en la calle de Misiones núm. 67 para declarar si les consta que Poublon trabajaba en sociedad con otros, si tenia bienes, en poder de quienes, la clase de aquellos y si saben si verbalmente ó por escrito espresó su última voluntad—Montevideo, Abril 20 de 1865—*Manuel V. Sanchez*—Esc. Púb. de lo Civil é Intestados de la 2ª Seccion. a21—15p.

Pianos de Erard Unica agencia para este pais en el Depósito de Pianos, calle de Zavala núm. 93. a11—15p.

Coke! Coke!

Coke de la Usina de Gas para cocinas económicas y chimeneas se vende en la «Barraca de Solis» calle Solis núm. 6. Oportunamente serán abiertos otros depósitos a 12—1 mes

Se vende El acreditado establecimiento de recreo sito en la quinta de Acha (Miguelete) dicho establecimiento tiene un servicio completo de lujo para Hotel ó Restaurant. Seis piezas bien amuebladas, bateria de cosina y demas utiles para ese negocio.—Las tierras adjuntas del establecimiento están trabajadas, sembradas y en el mejor estado posible.—Los interesados en la compra del mencionado establecimiento pueden verse con el dueño en la misma quinta ó en la panaderia de Siglo.—Calle de Sarandi, núm. 206. a11—1m.

A OS SENHORES OFFICIAES

DO

EXERCITO BRASILEIRO

O légitimo fumo picado **MINEIRO BAEPENDE E GOIAS,** taó conhecido no Rio de Janeiro sobre a denominaçao de—

PEROLA DAS MINAS

Se encontrará—

NA CIGARRERIA DO BANCO,

80— RUA DE ITUZAINGO—82.

Como tamben **palha** muita fina para fazer cigarros e os cigarros de Palha de Barbocena, Santa Rosa, e Flor do Rio.

Como tamben o legitimo tabaco Caporal, charutos Havanos.

Albums, paletos, aquascutum de panno, impermiaveis, chapeos do sol, ingleses, de 16 barbatanas, per fumer de Lubin, Guerlain, **luvas de pellica** de todas ascores, artigos de fantasia para homen etc. etc.

Camisas de Crimea, gravatas y luvas para inverno. a. 8: 15 p.

PAPEL SELLADO

LETRAS—CONOCIMIENTOS

Y PAPEL TIMBRADO

Se vende en la Libreria Nueva de Lastarria.

202—25 DE MAYO—202

a11—15p.

A los anteojos de larga vista—Calle del Sarandi, número 327—Esta casa muy acreditada en articulos de óptica hace saber á sus favorecedores que ha recibido un rico surtido de jemelos de teatro finos de cuero de Rusia, marfil y nácar, de 6 á 12 vidrios, jemelos de marina, lupas, microscopios, barómetros, un rico surtido de espejuelos de miopes y presbites, de oro, plata, carey, acero fino, guarda-polvo, vidrio de color para las vistas enfermas, lentes face á main de búfalo, carey y nácar; pincenez de acero fino y ordinario, carey y búfalo; y tantos otros articulos que no se mencionan por su mucha estension.

El dueño de este negoció como se encuentra muy inteligente y capaz le sabrá dar precisamente lo que sea mas arreglado á su vista; sea vista cansada como vista enferma.

Tambien se componen anteojos, abanicos, paraguas y sombrillas, á precio sumamente barato. a9-15p.

En venta Establecimiento de campo.—Se vende ó se cambia por ovejas, casas ú otros valores, un lindo establecimiento de campo, perfectamente arreglado y de nueva formacion situado á quince leguas de la capital y con exelentes montes y aguadas. Se vende el campo con las existencias en ganado, ovejas etc. Dirigirse calle de Colon (151.) a. 18—30 p.

Sal de Cadiz Hay para vender en fracciones en la calle del Cerrito núm. 97. a.11—15p.

Guantes de Jouvin
Guantes de Jouvin
Guantes de Jouvin.

En la sombrereria del Progreso se acaba de recibir por el último paquete un lindo surtido para hombres y señoras. a.11—p m.

Se alquilan dos casas: una en la calle del Cerro núm. 31, con 11 piezas empapeladas, y otra en la calle del Rio Negro núm. 134, con 6 piezas tambien empapeladas, lugares y aljibes. Para tratar ocúrrase á la calle de la Colonia núm. 157. a18—20p.

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

208—25 DE MAYO—208

FRENTE

Á LA CONFITERIA ORIENTAL

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar sus á numerosos favorecedores y al público en general que acaba de recibir por los últimos paquetes, un rico surtido de articulos para la estacion, asi como sombreros para hombre, niños, y niñas, de castor, terciopelo y paño, gorras de todas clases para hombres y niños. Camisas de Crimea, boas y corbatas de todas clases. Se reciben encomiendas de todas clases de gorros y kepis militares.

Todo á un precio muy bajo.

a8—1m.

Gran fábrica de dulces y confites de todas clases se venden por mayor y menor se hace toda clase de ramilletes y demás trabajos que pertenezcan al ramo de confiteria. Se encarga de mandar facturas para la campaña todo á un precio equitativo. Calle del Sarandi núm. 215, y de los 33 núm. 133. a12-1m

Propuestas Montevideo, Abril 19 de 1865—Se reciben propuestas para el suministro del Pan, por el término de un año en la secretaria de la Comision del Hospital de Caridad, las cuales se abrirán á las 2 de la tarde del dia 27 del corriente, para aceptar la que mejor convenga—*El Secretario* a19-8p

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p. 0/0 ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:

Rs 717,528,316,50 cts.

NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:

95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO

31c—CALLE DE LOS 33—31c.

ZAPATERIA

DE LACOLLEY

154 — CALLE 25 DE MAYO — 154.

Se participa al público en general que en esta acreditada zapateria se reciben, por todos los paquetes de Europa, de las primeras fábricas de Paris,

EL Sr. MÉLIÈS,

y varias otras, un rico surtido de calzado, botas de becerro finas y de doble suela, botines de idem finos y de doble suela, y escoceses, zapatos de becerro, idem escarpines de cabritilla, botas granaderas inglesas y francesas, de becerro y de baqueta, zapatillas de nonato, marroquin y cuero de perro, sandalias para esgrima, botines de lana forrados de Strasburgo, para hombre y señora, botines ingleses y franceses; para niños, polainas largas de cuero y de lona, idem cortas, negras, blancas y de colores, sacabotas, filtros de varias clases y tamaños.

En la misma casa se encuentra la verdadera medicina de

LE ROY,

idem pildoras, y los libros pertenecientes en español y en francés.

Se vende por mayor y menor. n. 20

AVISO AL PÚBLICO

EN GENERAL

En la calle 18 de Julio número 7, se ha establecido un depósito de sanguijuelas, en el cual se recibirán todos los meses de varias clases, y se venderán por mayor y menor al gusto de los compradores y á un precio acomodado. pm.

194 — CALLE 25 DE MAYO — 194

SOMBRERERIA DE LA PAZ

GRAN BAZAR

De articulos elegantes de todas clases para hombres y niños.

Esta casa la mas acreditada hoy por el buen gusto y la superioridad de sus articulos, recibe por todos los paquetes nuevos surtidos de las modas mas modernas y puede garantir todo lo que sale de su establecimiento.

Sombreros para hombres y niños. Gorras de todas clases. Camisetas de franela y de punto de las mejores fábricas. Camisas de hilo y algodon, calzoncillos y medias, rico y variado surtido de retratos y vistas al daguerreotipo, paraguas, bastones, cepillos, etc En fin una infinidad de novedades del mayor gusto á precios muy moderados. n. 31

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

Frente á la Confiteria Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia cómo de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n. 18

Quemazon Se vende una casa de poco precio, situada en la plaza de frutos de la Aguada, cuatro cuadras para el Paso del Molino, sobre la izquierda. La persona que se interese, ocurra á la calle del 18 de Julio núm. 126 y 128 (Tintoreria), que encontrará con quien tratar. a22— 3p.

Cigarros habanos de la muy acreditada y real fábrica de *Cabajas* y *Carvajal*—Los hay de todos tamaños en la calle de Zavala núm. 125, escritorio de los señores Zumarán y Cª, á precios sumamente módicos. a22—3p.

CASA DEL RAMILLETE DE FLORES.

CIGARRERIA DEL BANCO

80 — CALLE DE ITUZAINGO — 82

El propietario de este muy acreditado establecimiento tiene el honor de informar á sus numerosos favorecedores, que por los ultimos vapores ha recibido un surtido muy grande de todas clases de articulos de Fantasia como para regalos.

Cigarreras chicas y grandes de carey, paliteras de marfil, carey y plata, carteras de todas clases, ricas cajitas para cigarros y tabaco, corbatas, bastones con y sin estoque, paraguas y entoucas de 16 barillas, Perfumeria de Lubin, Cuerlain, coudray, sociedad higienica Pinaud etc.

Pitos de Espuma de Mar, de Brugere, ardenaises y de todas clases, Boquillas, bolsas para tabaco tabaqueras, Fotografias, albums para retratos.

Como tambien un gran surtido de cigarros habanos de todas clases y precios, tambien de Bahia, de Burdeos Suizos.

Tabaco Francés para el pito, Sureo, Latakié, maryland, Ingles, allemand, loubiran etc.

RAPE FRANCES Y BRASILERO.

GUANTES DE CABRITILLA.

Aquascutum paletos impermeables muy conveniente para la estacion. n. 15

Almacen Inglés

33 y 35—**25 DE AGOSTO**—33 y 35

Se ha recibido un gran surtido de comestibles y conservas inglesas.

Té Laplang Souchong, fino	Té Perla, fino.
Té Choice, idem	Té Ayson, idem.
Té Cougou.	Té Young Hyson, idem.
Té Folon.	Té Orange Pekoe.

Queso inglés de superior calidad. a22—10p.

Copista de música Se ofrece uno—El que lo necesite ocurra á esta imprenta.

Compañia Oriental de Seguros Maritimos. La reunion que debia haber tenido lugar el 18 *del corriente* ha sido aplazada para el 25 *á las 2 de la tarde,* por no haber concurrido número suficiente. Es de toda *urgencia* que la reunion tenga lugar y para el efecto, los señores accionistas que no puedan concurrir, se servirán dar sus poderes por escrito á una persona de su confianza. a. 21 4 p.

Judicial Por el presente edicto, de órden del Sr. Alcalde Ordinario de este Departamento; se cita, llama y emplaza á D. Hilarion Perez para que dentro del plazo de treinta dias, á contar desde el siguiente á esta publicacion; comparezca á estar á derecho por sí ó por apoderado instruido y expensado en la demanda que le ha interpuesto Da. Emilia Leon de Noblega, por cobro de pesos, segun lo ha ordenado su Señoria por decreto fecha veintisiete de Marzo ppdo.—Montevideo Abril 20 de 1865. *Miguel Brid.*—Escribano público. a23—3p.

200 ps. de gratificacion.

El abajo firmado ofrece pagar esta cantidad á quien le pueda suministrar datos positivos y de facil comprobacion al hecho del incendio que tuvo lugar en la barraca de Lapuente en la noche del 20 al 21 de este mes.

a 23 5 p. Felipe Vitora.

Almoneda Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion—El veinte y siete del corriente mes de Abril, y á las cuatro de la tarde, y á las puertas de esta Escribania, se ha de celebrar el remate de una finca de la sociedad del finado D. Jaime Vinnent, sita en la villa de la Union esquina al Sud sobre la calle del General Artigas y al Oeste á la del Manga, y frente tambien al Norte á otra calle paralela á la anterior, que con su terreno está tasada en la suma de siete mil doscientos siete pesos veinte y siete y medio centésimos moneda nacional y se vende para pagar á la sucesion de D. Genaro Piñeiro cantidad de pesos que demanda á la de Vinnent: las tasaciones y demás conocimientos obran en los autos de la materia que se pondrá de manifiesto á los licitadores, y el remate lo ha ordenado el Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion que conoce de la causa—*Martin Xiaeno*—Escribano Público. a23—5p

F. SPRUNCK y Ca.

93—CALLE DE ZAVALA—93

GRAN DEPÓSITO DE PIANOS

Y

LIBRERIA INGLESA

Se acaban de recibir:

Libros en Castellano, entre otras obras:—Los Miserables; D. Quijote; Gil Blas; Manual de la Masoneria, por Cassard.

Libros en Inglés—Obras de Dickens, Cooper, Marrgat, Collins, Lever, Dumas, Ainswarth, Sheridan, Knowles, Wood, Sakespeare, Burns, Cowper, Thackeray, Kavanach, Trollope, Thiers, Victor Hugo y otro autores. Renan's Life of Jesus.
600 novelas.
Combe's Phrenology.
Domestic Medicine.
Webster's Dictionary, con láminas.
Estudios de paisage, por Otis.
Libros para niños en castellano é inglés.
Libros para copiar música.
Lett's Diaries.
Mapas y almanaques.
Música sagrada.
Sinfonias.
300 songs et glees.
Música clásica y moderna de todas clases.

93—CALLE DE ZAVALA—93

F. SPRUNCK Y CA.

a23—5p.

Leed esto!

SE OFRECE EN VENTA

EL VASTO Y BIEN CONOCIDO

ESTABLECIMIENTO FOTOGRÁFICO

De Bate y Ca.

Con todos sus muebles, surtido de materiales, máquinas de todo tamaño, hasta el natural, y demás enseres, incluso

Una magnifica coleccion de más de 7,000 negativos

Entre los cuales se hallan muchos retratos de personages célebres de este y otros paises.

Esta coleccion demuestra la generosa proteccion que el público ha dispensado á esta Galeria durante los últimos 4 años, y solamente de los duplicados se saca una renta de consideracion.

POR MAS PORMENORES

DIRIJANSE Á LA CALE 25 DE MAYO NÚM. 369.

a23— 10p. Bate y Ca.

Ha llegado la muy afamada Hesperidina ó licor estomacal—En la única casa—Almacen Inglés—Calle 25 de Agosto número 33 a22—1m.